LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Sábado 18 de Abril de 1885 | AÑO V---Número 1372

SUMARIO

Regreso.
Telégramas.
Amar al vuelo.
Correspondencia noticiosa.
Folletin—Solange de Croix Saint Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Regreso

El Presidente de la República y su brillante comitiva de regreso en la capital, dejan en las ciudades de Cuyo y en las provincias del tránsito las mas profundas y mas simpáticas impresiones.

La alegre romería ha tenido un móvil grandioso en la historia de los progresos argentinos, y entra en sus fastos conmemorando un acontecimiento de incalculable trascendencia en el porvenir de la República.

La consagracion solemne de una obra colosal, ha deparado al jefe del Estado, la gloria de constatar en su alto carácter, el cumplimiento de sus promesas y uno de los resultados mas completos de los trabajos de su gobierno.

Y como dijo con justicia el Dr. Irigoyen en su famoso discurso, ha vinculado su nombre el general Roca á las obras monumentales del dominio de su época entregadas al servicio y á las prosperidades de su país.

El paseo á Mendoza será memorable por su objeto esencial y grave. Por su faz moral en los dulces resultados de la confraternidad, en las aproximaciones, en la espansion de sentimientos comunes, de regocijos espontáneos manifestados entre las mas amenas y mas chispeantes alegrías.

La inauguracion oficial de la via férrea se inicia con el concurso numerosísimo de personas que afluyen de esta capital y de varias provincias.

El ejemplo repentino de la comunicacion se produce bajo un aspecto brillante, demostrándose el cuadro vivaz y alentador de las transformaciones súbitas.

Las ciudades andinas se ven invadidas de numerosos visitantes, gajes de la facilidad del transporte y del movimiento normal y creciente que comienza.

Huéspedes numerosos, bien inspirados, inteligentes, reciben allí las impresiones reales de la importancia y del porvenir de esos pueblos, y son los naturales intérpretes de los convencimientos personales.

Se estrechan las vinculaciones, se ensanchan las esferas con el contacto de los hombres y de las sociedades, y surjen tambien las combinaciones que sugiere el interes de la industria y del comercio, estimulado por la supresion de la distancia y la facilidad del transporte.

Es un conjunto de nobles perspectivas para el pais, sobre realidades conquistadas que son tanjibles ante el testimonio entusiasta de un concurso influyente en el espíritu público.

Este movimiento que se ha manifestado con tanta espontaneidad y con tanto interes, es una de tantas insinuaciones del cambio que experimentan los hábitos de nuestros pueblos.

Las viejas contiendas políticas con sus recrudescencias siempre funestas, la falta de caminos, los peligros del tránsito, las distancias enormes, dificultaban las relaciones y mucho mas el contacto de las sociedades.

El alejamiento y la incomunicacion se esplica por una série de causas retardatarias y fatales, que quedan removidas por fortuna en las condiciones de la organizacion política, con la importancia de los intereses creados, con el transporte fácil, con la supresion de los peligros del tránsito y con la comunicacion de ideas y de sentimientos comunes por la grandeza de la República.

El paseo memorable de Mendoza atestigua la realidad de estas consideraciones.

Por otra parte, el Presidente de la República ha recojido de cerca las muestras del alto aprecio con que los pueblos estiman su anhelo patriótico y los frutos de su ilustrado gobierno.

Ha podido conocer de inmediato necesidades nuevas que crea el progreso y que será necesario llenar, consultándolas y sirviéndolas en el curso de sus tareas administrativas que desde luego reanuda.

Bajo todos los aspectos la jornada progresista de Mendoza ha sido fecunda, y hay, pues, que felicitar á los que de cerca han podido compartir los nobles alborozos de las poblaciones andinas.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Tratado de paz

PANAMÁ, Abril 17—Celebróse un tratado de paz entre las Repúblicas de Guatemala y San Salvador.

Ataque de los chinos á los franceses

PARIS, Abril 17—Telegramas del Tonkin informan que los chinos han atacado las posiciones de las tropas francesas en Kep.

Despues de un reñido combate las fuerzas chinas fueron completamente derrotadas.

Ministerio francés

PARIS, Abril 17—El señor Clamegeran presentó su renuncia de Ministro de Hacienda.

En su reemplazo ha sido nombrado el señor Sadi-Carnot.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Abril 17*—Recibióse este telegrama de Artigas: El respetable estanciero, vecino de las Bretañas, D. Laurindo Cassu, fué asesinado por una partida de bandidos, robándole dos ó tres mil pesos. Se resistió hiriendo á uno de los asesinos. Por correo daremos detalles.

El *Sirio* trajo 850 inmigrantes para esta.

Dejó de existir hoy doña Cármen Portela de Rodriguez, esposa del cirujano mayor del ejército.

Hace dos ó tres dias ha desaparecido de esta ciudad el jóven Leonidas Gonzales, empleado del diario «La Nacion», ignorándose hasta ahora su paradero. Se cree se haya suicidado.

Los directores y redactores de los diarios «La España», «Centro Vascongado», «Siglo», «Situacion», «Bandera Italiana», «La France», «Independiente», «Nacion», «Italia» y «Partido Colorado», invitan al pueblo para que concurra el domingo próximo al circo 18 de Julio á las dos de la tarde, á firmar su adhesion al Gobierno, por los proyectos presentados sobre matrimonio civil y conventos. Declaran que el acto no es político.

Llegó en el *Sirio* la cantatriz Bellof.

Llegaron de Inglaterra 30 ametralladoras y dos millones de tiros remingtons, comprados por el Gobierno en Rio Janeiro.

Han fallecido en aquella ciudad en estos últimos dias, Francisco de Miranda Silva Reis, la esposa del comendador Malvino da Silva Reis, doña Rita María Jesús Campos, el Dr. Joaquin Fernandes Peixoto y el comendador Emilio Xavier Soira de Mello, sub director del Tesoro Nacional.

Recibiéronse noticias que la fiebre amarilla decrece.

Los condes d'Eu suscribiéronse con 500 pesos á favor de las víctimas de Andalucía.

«A Patria» recibió el siguiente telegrama:—«Rio Janeiro, Abril 17.—Quedó suspendida la votacion de la mocion presentada en el Parlamento por Moreira de Barros, Presidente de la Cámara, en virtud de continuar enfermo Dantas. El Gobierno ya cuenta con mayoría, por el reconocimiento de algunos diputados ministeriales. A última hora se decia que se habia producido escision en la fraccion liberal, capitaneada por el Presidente de la Cámara. «O Jornal do Comercio» lamenta que el Gobierno aceptará el triste papel de árbitro en las reclamaciones contra Chile. Dícese que esto ha enajenado las simpatías que aquella nacion profesaba al Brasil. Pide que inmediatamente se nombre sucesor á Lopez Netto, ó bien el Brasil declare que rehusa el rol del árbitro.

❊❊

ROSARIO—*Abril 17*—Hasta este momento 6 de la tarde, no ha llegado el general Roca y comitiva. Muchas personas le aguardan en la estacion Central que está embanderada. Se han levantado tambien varios arcos triunfales. Se halla tambien formado el batallon Provincial.

Embarcáronse en *Buffon* con destino á Europa siete bultos plata piña, valor de 22.724 nacionales oro.

Procedente del Chaco, fondeó *Saint Jhon* cargado de madera.

Nótase paralizacion en las operaciones de compra-venta de frutos. El movimiento del Centro Comercial escaso.

Anúnciase la reapertura de las Cámaras para el primero de Mayo, indefectiblemente.

Tiempo bueno y templado.

❊❊

PARANÁ—*Abril 17*—Ayer tuvo lugar la asamblea de accionistas del Banco Provincial, aprobándose los estatutos con modificacion solo en el sueldo de los directores, que fué rebajado quedando en esta forma: Presidente 500 pesos. Cada director 100. Los directores nombrados por la asamblea, son: Clemente Basavilbaso, Salvador Carbó y Joaquin Otaño.

Segun la ley corresponde al Gobierno nombrar el Presidente y un Director.

No hubo en la asamblea la menor dificultad.

Aprobóse ampliamente el proceder del Directorio provisorio.

La asamblea fué numerosa notándose mucho entusiasmo.

Tenemos lluvia continua desde esta madrugada.

EL PRESIDENTE EN VIAJE

VILLA MARÍA—*Abril 17*—La lluvia ha sido general en las provincias de Mendoza, San Luis y Córdoba.

Anoche á la una a. m. llegamos á San Luis donde bajó la comitiva.

Al salir, el wagon donde venia la banda de bomberos desprendióse del convoy, quedando en la estacion. Esta mañana seis y media salió para alcanzarnos, lo que conseguirá por la gran velocidad con que viene la máquina.

A las nueve llegamos á Rio 4°, donde sirviósenos un buen almuerzo en la confitería de la estacion. El segundo de artillería encontrábase formado en la calle que conduce á la estacion. La banda lisa y de música de dichos cuerpos, saludaron con dianas al Presidente. Terminado el almuerzo, la oficialidad de la artillería, y guardias nacionales, otras muchas personas, y las autoridades de Rio 4° saludaron al general Roca.

Salimos poco antes de las diez. A la una p. m. llegamos á Villa María donde bajó la comitiva.

❊❊

CAÑADA DE GOMEZ—*Abril 17*—10.10 p. m.—AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS—Mañana sábado llegaremos á esa un poco mas tarde de lo que habíamos pensado, á causa de un pequeño entorpecimiento que hemos tenido en dos coches. Todos vamos bien y contentos sin incidente alguno que perturbe lo grato de esta fiesta.

Publique sin demora este telegrama en todos los diarios de la mañana, para que no se estrañe esta corta demora.—BERNARDO DE IRIGOYEN.

AMAR AL VUELO

En un volúmen de 224 pájinas, esmerada y elegantemente impreso por el señor Emilio de Mársico, cuya casa editora hace tiempo se viene distinguiendo por la escelente calidad de sus trabajos, ha aparecido la novela «Amar al vuelo» de Enrique Rivarola, el jóven poeta querido de nuestro público.

Hace meses que Rivarola ha colgado su lira, no de los sauces melancólicos para que vibre al soplo de los vientos, sino mas bien de los tirantes de su revuelta oficina de periodista.

Pero al silencio de su musa poética, lo ha llenado con otras inspiraciones esa musa moderna que nunca habitó el Olimpo, que vive en las calles, penetra en los hogares, pasa del templo á la plaza pública, concurre á las fiestas del placer en la suntuosa morada del rico y asiste á las escenas de dolor en la humilde habitacion del pobre, la musa mundana del romance.

Ejercitando en un nuevo terreno literario su actividad intelectual, nos ha dado la muestra viva de su alta potencia en un feliz ensayo de novela.

Llamámoslo ensayo, porque en ella, campean al lado de las cualidades que honran á los maestros, defectos propios de un debutante en la materia. En su composicion parece que han luchado á brazo partido el talento sobresaliente del autor con la inesperiencia del que aborda por vez primera un género nuevo; pero en esa lucha ha vencido el talento, y la obra, á pesar de sus deficiencias, ha salido buena.

Rivarola tampoco se ha propuesto hacer un trabajo completo. Nos consta que lo ha escrito con la precipitacion del que tiene su tiempo casi absorbido por las atenciones de la vida diaria. Ha buscado un argumento cualquiera como pretesto para hacer la pintura de costumbres nacionales, trazando algunos cuadros de la existencia estudiantil tal como es entre nosotros, y ha conseguido su objeto de una manera indiscutiblemente satisfactoria.

De ese propósito esclusivo que ha tenido en vista el autor de hacer con preferencia cuadros de costumbres, resaltan tanto las bellezas como el defecto capital de su novela, que consiste en la falta de un plan metódicamente desarrollado.

El argumento es bueno, pero no ha sido esplotado lo bastante por el autor. Se echa de menos en la obra mayor movimiento dramático.

Hay en ella incidentes y personajes apenas esbozados, con los cuales hubiera podido Rivarola presentarnos episodios preciosos, afirmando mas la pluma y hundiendo mas hondo su pensamiento en el tema.

A pesar de esas deficiencias del argumento, el libro se hace leer con gusto, con interes. ¿De qué depende esto? En primer lugar de la belleza del estilo. Rivarola ha conseguido limpiar su prosa de esas figuras de relumbron, de esos frívolos oropeles de retórica con que tantos otros hacen naufragar las ideas en un mar de palabras.

El escribe sobria y correctamente; su frase pone en trasparencia el pensamiento como un cristal límpido y terso. Narra con sencillez y galanura y en cada pájina del libro se encuentran períodos redondeados con verdadera maestría.

Eso en cuanto á su estilo; pero el mérito principal de la obra reside en la verdad de los cuadros allí pintados.

Hay escenas gráficamente descritas. La del baile en la casa de comida, la del bautismo, la del juego de lotería y otras, están tomadas del natural y como daguerreotipadas en el libro.

La vida del estudiante provinciano en Buenos Aires en muchas de sus fases, está allí trazada con rasgos inequívocos.

Rivarola al hablar de esas escenas no ha inventado nada, y esto es su mayor elogio; no ha hecho sino recurrir á los recuerdos de otro tiempo almacenados en su memoria para trasladar fielmente al papel los incidentes de que ha sido actor ó testigo.

Esa exactitud con que describe, revela en Rivarola una de las cualidades primordiales en un novelista, el don de la observacion; y el rumbo realista en que ha encaminado su talento, hace comprender que se ha dado cuenta de la tendencia de la literatura moderna que vinculándose lógica y necesariamente con el espíritu del siglo, es y tiene que ser naturalista, no tomando esta palabra en el sentido estrecho de sistema y de escuela sino en la amplia acepcion de una doctrina elevada.

Fuera de las bellezas y á pesar de los defectos ya apuntados, el libro de Rivarola tiene para nosotros otro mérito inapreciable: el de propender á la patriótica y noble tarea de formar una literatura nacional con los elementos de nuestra naturaleza y nuestra sociabilidad. Todas las obras que salgan á luz entre nosotros y que no se encaminen directa ó indirectamente á ese propósito, son en nuestros concepto frutos exóticos, injertos intelectuales sin vida y sin objeto.

El jóven escritor de que nos ocupamos merece no solamente el aplauso debido á su talento, sino tambien un voto de simpatía por haberlo encaminado hácia un fin elevado y trascedental. Es un deber de todos los que cultivan las letras cooperar á la mision de *argentinizar* nuestra literatura.

TULIO MONTES.

Abril 15.

Correspondencia noticiosa

Obsequio de un cronómetro—Esposicion de molineros—Progreso del alcoholismo—La tarifa del pan en Paris—Los errores de la policía inglesa—El Czar y la ópera italiana—El clero en España.

El teniente de navío Latour, actualmente ayudante de campo del vice-almirante Du Petit Thouars, en Cherburgo, que mandaba un torpedero en Fou Tcheou, y le fué reventado un ojo al echar á pique un crucero chino, ha recibido del Presidente Grevy, el cronómetro ofrecido por M. Callier, relojero del Observatorio de Paris, «para recompensar al ciudadano que haya rendido un servicio al Estado».

❊

En los Campos Elíseos de Paris, en la parte que se estiende detras del Palacio de la Industria, se abrirá una esposicion de molineros, de panadería y de industrias que con ellas se relacionan. La cuestion de la panadería está á la órden del dia, y se comprende la utilidad de esta Esposicion. Además del interes propio que tenga la Esposicion, lo que habrá de original y llamará la atencion del público, será ver las transformaciones sucesivas de un grano de trigo.

El trigo llegará en sacos, tal como sale de las granjas, ó de las bodegas de los buques que lo traen de América, y los molinos mas perfeccionados lo reducirán á harina. Muchas máquinas de la seccion de molienda, funcionarán cada dia, y los visitantes podrán asistir á esta primera transformacion.

La seccion de panadería mostrará por qué procedimientos se arriba á hacer la pasta, batirla, darle la levadura, como se procede en los hornos con leña ó en los hornos económicos con carbon de piedra.

Será una esposicion curiosa, que mucha relacion tiene con los estómagos.

❊

Los progresos que hace el alcoholismo preocupan á la mayor parte de los gobiernos europeos. Siguiendo el ejemplo de los de Alemania y Bélgica, el Concejo Nacional helvético, ha consagrado cinco sesiones á esa cuestion, é invitado á las Cámaras á estudiar los medios apropiados á restringir el consumo creciente y escesivo de los espirituosos. El Consejo hizo primero una detenida investigacion, cuyos resultados han sido consignados en un voluminoso informe. Los datos estadísticos establecen que el consumo alcohólico, es mas fuerte en Suiza que en cualquiera otro pais de Europa, escepto los Paises Bajos y la Dinamarca. Los dos y medio millones de habitantes de la Confederacion Helvética, consumen anualmente veinte y siete millones de litros de aguardiente. Un rio!

Las consecuencias funestas del alcoholismo son bien conocidas. En Suiza los efectos son los mismos que en todas partes: la raza degenera y el número de hombres impropios para el servicio militar aumenta de año en año; sobre cien enajenados, 44 lo son por el abuso de las bebidas espirituosas; sobre 100 criminales, 45 están entregados á la embriaguez; 245 defunciones, término medio por año, son causadas por el alcoholismo, y tambien á este vicio debe atribuirse la mayor parte de los 600 suicidios anuales.

El Consejo federal á consecuencia de sus investigaciones, se ha formado la conviccion que el aumento en el número de tabernas, era mas bien el efecto que la causa del acrecentamiento del consumo de las bebidas espirituosas. La verdadera causa reside en las condiciones económicas del pais. El aguardiente se ha hecho una parte integrante del alimento de las clases poco acomodadas. El obrero y el pequeño agricultor beben tanto aguardiente en su casa como en la taberna, desde que han encarecido todos los artículos alimenticios.

¿Cuáles son los medios apropiados para remediar este mal? El Consejo federal cree que la primera que debe intervenir es la iniciativa privada; es la que debe crear y multiplicar las sociedades de consumo para procurar al obrero una alimentacion sana y barata; y propagar las sociedades de temperancia, las cocinas populares, etc. Los gobiernos cantonales tienen tambien su rol que jugar en esta gran lucha social. Las leyes penales contra la embriaguez, las leyes sobre la Policía de las tabernas, las ordenanzas de control sobre los artículos alimenticios, tienen gran utilidad, pero eso no basta. Son necesarias medidas mas generales que los cantones no pueden tomar y que necesitan la intervencion del poder general.

Esta intervencion, el Consejo federal y la Comision del Consejo Nacional que ha modificado el proyecto primitivo, la hará reposar sobre las bases siguientes: derecho de los cantones de reglamentar con medidas de las mas severas el ejercicio de la profesion de vendedor de bebidas; supresion de los *ohmgeld* ó derechos de entrada percibidos por ciertos cantones sobre el vino, y por consecuencia reduccion del precio del vino, elevacion de los derechos percibidos en la frontera sobre la importacion de alcoholes; impuesto sobre la fabricacion indígena; impuesto sobre la venta de bebidas destiladas destinadas á la alimentacion.

El proyecto del Consejo federal fué adoptado por 103 votos contra 18 y 3 abstenciones.

❊

Uno de los consejeros municipales de Paris, preocupado con la elevacion del precio del pan, creyó que era remedio oportuno imponerle una tarifa oficial. Sometió el proyecto á sus colegas y estos por 36 votos contra 30 rechazaron el remedio propuesto.

En el curso de la discusion el Prefecto del Sena, demostró que el precio del pan en Paris, no es mas caro en la capital que en las otras ciudades de Francia; que el máximum es en todas partes 70 céntimos los dos kilos y que desciende á 62 1/2 y hasta 60. Con todo el pan está caro, porque el precio de las cosas está en relacion con los recursos de que dispone el que las necesita.

❊

El terror que está infundiendo en Lóndres el fenianismo, hace sin duda que la Policía inglesa, tan citada siempre por lo correcta en sus procedimientos, salga de su compostura habitual.

Empieza á ver visiones, ó lo que es lo mismo fenianos en todas partes, llegando el caso de confundir honorables pacíficos ciudadanos con los dinamistas.

Se ha hecho peligroso circular de noche por Lóndres, con un saco negro en la mano. Este es un adminículo muy peligroso y que atrae el ojo antes certero y hoy incierto de la policía inglesa.

Así se cuentan varios incidentes.

Uno al caso.

La casa donde vivia Cunningham, el autor del atentado contra la torre de Lóndres, es estrictamente vijilada por un oficial de Policía. Una noche vió salir dos individuos, uno de los cuales llevaba en la mano un saco negro. El detective les dió caza inmediatamente, y arrestó á los sospechosos en momentos en que iban á entrar en una estacion del camino de hierro subterráneo. El acto era notoriamente ilegal, lo que no impidió á pesar de sus protestas, que fueran conducidos al puesto vecino donde pasaron la noche.

En su jira matinal, el inspector hizo comparecer á los prevenidos, de los cuales uno fué reconocido ser precisamente el abogado de Cunninghann, y el otro un testigo en el mismo asunto. El saco negro no contenia sino papeles del proceso.

Otro error mas grave, es el que resultó de las cartas anónimas dirijidas al Banco de Inglaterra, previniendo á los administradores que los amigos de M. O. Dónovan Rossa, se preparaban á hacer saltar ese edificio.

Desde hacia un mes, las advertencias se sucedian sin interrupcion, y con tal persistencia que el ministro del Interior se alarmó. La guardia fué doblada; nadie penetraba en las oficinas sino despues de una severa inspeccion, y los mas finos perdigueros de la policía fueron encargados de descubrir á los autores de esas letras, ó mejor dicho al autor de las misivas, pues si la firma cambiaba, la letra era siempre igual.

Los perdigueros no descubrieron nada. A fines de Enero, un habitante de Whitechurch, en el Shropshire, escribia al Banco, preguntando si tenia un depósito de dinero, á nombre de una persona muerta de la cual era heredero. La letra de la carta de Whitechurch pareció la misma que la de las cartas amenazadoras, y se despachó á Shropshire un detective, que condujo muy orondo al hijo de un honorable comerciante, que fácilmente habíase reconocido ser el autor del pedido de datos, pero que negaba enérgicamente cualquiera participacion en los complots de los fenianos.

El rumor corrió pronto en la Cité de que se habia puesto mano sobre un invencible de los mas peligrosos. Se disponian á felicitar por esa inesperada captura á la policía de Old Jewry, cuando despues de una prolija pesquisa solicitada por el falso criminal, se patentizó que se habia sufrido un error. El inocente fué enviado á su hogar con una buena indemnizacion pecuniaria, que muy bien habia ganado.

Lo que admira es la simpleza del gobierno inglés en creer que los fenianos le van á avisar de antemano sus futuras esplosiones.

Entretanto la policía se equivoca á cada paso.

❊

Leemos en un periódico que el Emperador de Rusia ha prohibido en San Petersburgo, durante algunos años, las representaciones de ópera italiana, por su visible decadencia y el aumento de las exigencias de los artistas.

Parécenos que el Czar es el que ha puesto el dedo en la llaga. Una resolucion así, á lo autócrata moscovita, es lo que hace falta para encauzar un poco el desbordamiento de esos señores cantantes, que por unas cuantas noches cuestan á las empresas un verdadero y cuantioso capital.

Pusiéranse de acuerdo algunas capitales de importancia, cuatro ó cinco eran bastante, para suprimir, no ya por dos años, por uno solo la ópera italiana, y presto bajarian los humos de los artistas y se avendrian á precios que sin dejar de ser subidos, no serian desatinados y escandalosos como ahora.

❊

A la pastoral del Obispo de Plasencia, dice una correspondencia de España, descargando sobre el gobierno toda la ira de la Iglesia, siguió el anuncio de una interpelacion en el Senado sobre el mismo político asunto por el Sr. Obispo de Puerto Rico. Como éste no presentase su alegato en forma de proposicion, la mesa del Senado acordó no dar lectura de él, y el gobierno tuvo conveniente no darse por entendido con el Obispo, pero sí entenderse con el Nuncio de Su Santidad.

Este telegrafió á Roma, y en seguida descendió con la prontitud del rayo desde las alturas del Vaticano una órden terminante del Santo Padre, imponiendo silencio al señor Obispo de Puerto Rico.

Viene la Iglesia observando una conducta muy estraña en sus relaciones con el Estado. Cuando éste sigue una política contraria á las pretensiones de aquella, desde el Santo Padre hasta el último monaguillo callan como muertos, ó protestan débilmente; pero cuando rije al país un gobierno conservador, amigo de la religion, y comienza á permitir las fundaciones religiosas, y á mimar al clero, y anhela por todos los medios conquistarse el apoyo y la simpatía de Roma, todos los obispos empiezan á levantar el gallo y á pedir cotufas en el golfo, yendo tanto mas allá en sus pretensiones y en sus amenazas de excomunion, cuanto mas les conceden los gobiernos atemorizados.

A seguir por este camino llegará á darse el caso de que sea preciso que entre en el gobierno Pi y Margall, para que podamos vivir en buenas relaciones con la iglesia.

NOTICIAS

El Presidente en viaje—El telegrama de Cañada de Gomez que en otro lugar publicamos, dirijido por el doctor Irigoyen al Director General de Correos, comunica que el Presidente y su comitiva llegarán hoy á esta ciudad un poco mas tarde de lo que se esperaba, por inconvenientes ocurridos en el ferrocarril, que no han tenido mas consecuencia que esa demora.

Del Brasil á Buenos Aires—Hemos dado en oportunidad la noticia de haberse dirigido al Ministro de Relaciones Esteriores el Representante Diplomático de los Estados Unidos, general don Tomás Orborn, sometiendo á la consideracion del Gobierno una proposicion del presidente de la «Central and South American Telegraph Company», Mr. James A. Scrymster, en el sentido de obtener el necesario permiso para estender las líneas del telégrafo que él dirije, desde la costa del Brasil hasta Buenos Aires, tanto por mar como por tierra.

De este modo, decia la nota del Ministro Osborn, desapareceria el monopolio de que aún disfruta la compañía telegráfica que tiene un cable fluvial entre esta ciudad y la de Montevideo, y cuyos privilegios esclusivos concedidos á ella por ambos gobiernos han caducado.

El Departamento de Relaciones Esteriores pasó copia de la nota al del Interior para la resolucion que este juzgase mas conveniente. Pedido dictámen al respecto al Director General de Correos y Telégrafos, acaba de manifestar que no ve inconveniente en que se permita la concesion solicitada, siempre que la compañía proporcione al Gobierno algunos datos que seria bueno conocer, y que indicaría oportunamente.

Sobre provision de curatos—El Procurador General de la Nacion remitió ayer al Departamento del Culto el informe que le habia sido pedido sobre la forma en que corresponde hacer la provision de curatos, de acuerdo con las prerrogativas que el Patronato de la Iglesia acuerda al P. E. de la Nacion.

Este interesante documento lo publicaremos probablemente en el número siguiente de nuestro diario.

Telegrama de felicitacion—El Ministro de Instruccion Pública recibió ayer del Uruguay el siguiente despacho telegráfico:

«Reciba nuestras felicitaciones por el acertado nombramiento que ha hecho en la persona del Dr. Cárlos Warren, para el desempeño del puesto de Vice-Rector del Colegio Nacional de esta ciudad.

Cárlos Jurado, Amador J. Tahier, Alberto Ugarteche, M. Alvarez, Teófilo C. Aquino, W. Seckamp, E. del Castillo, P. G. Ferreiro, M. E. Lopez, P. M. Gonzales, F. Quesada, Rafael M. Stadelo, G. B. Leró, Félix E. Martinez, Ignacio Fraga, Miguel M. Ruiz, Maghin A. Hunat, Márcos E. Fúnes.

Otra aceptacion—Por nota fecha de ayer, el Sr. Mariano Unzué ha manifestado al Gobierno que acepta el cargo de concejal para que ha sido nombrado por el decreto de 4 del actual.

El Dr. Gallo—El gobierno ha reconocido al Dr. D. Delfin Gallo, como miembro del Directorio local del ferro-carril al Pacífico, á los efectos del contrato de 19 de Marzo de 1878, en vista de los justificativos que presentó ante el Ministerio del Interior.

Estudio financiero—Atento lo espuesto por el Presidente de la Junta de Crédito Público, Dr. D. Pedro Agote, en la nota que remitió al Ministerio de Hacienda, acompañando su segundo informe sobre la deuda pública, bancos de estado y acuñacion de moneda, acerca de la conveniencia de practicar un estudio de los presupuestos de las diversas provincias de la Nacion, como trabajo complementario de los ya ejecutados en el mismo sentido, el P. E. ha resuelto comisionar al Presidente de la Junta mencionada para que practique un estudio comparado de los presupuestos y leyes de impuesto de la Nacion, y de cada una de sus provincias en la década comprendida entre los años 1875 y 1884, debiendo dirijirse nota con tal motivo á los gobiernos de provincia pidiéndoles suministren al espresado comisionado los antecedentes que solicitare para el desempeño de su cometido.

Esta resolucion se ha espedido con fecha 14 del actual.

Sueldos del mes de Marzo—Hoy serán entregados por la Tesorería General al habilitado del Estado Mayor de la armada y Planas Mayores activa y disponible, los fondos necesarios para abonar las planillas de sueldos correspondientes al mes de Marzo.

Débese esta demora á la enfermedad del Ministro de la Guerra y Marina, que no le ha permitido antes firmar el decreto de pago.

Importante vista fiscal—El concursado don José Rebagliati, que tenia una casa introductora de alhajas y artículos de bazar en la calle 25 de Mayo 187, pidió al Juez Dr. Lársen del Castaño el levantamiento del auto de quiebra, antes de efectuarse la calificacion de la misma, fundado en que habia satisfecho los créditos á sus acreedores.

El Juez pasó en vista este asunto al Agente Fiscal Dr. Garay, quien acaba de espedirse en los siguientes términos que el Juez ha apoyado en todas sus partes no haciendo lugar á lo solicitado por el fallido:

Señor Juez:

En opinion del Agente Fiscal no debe hacerse lugar á lo que solicita el fallido en su escrito de f. 143 por no hallarse esa medida autorizada por la ley, y debe seguirse adelante el procedimiento que al estado del concurso corresponda.

Como V. S. lo sabe, la quiebra no solo afecta intereses particulares sino tambien de la sociedad, y desde la declaracion que el Juez hace de ella, sus consecuencias pesan sobre el fallido hasta que haya obtenido rehabilitacion.

No puede en consecuencia levantarse el auto que la declara y mucho menos sin haberse antes averiguado en verdadera calidad, pues la clasificacion es indispensable en todo juicio de esta naturaleza no por lo que esta puede importar á los acreedores en su carácter de tales, sino precisamente porque en ella está interesada la moral y el órden público.

Además que el estado presentado por el fallido, fijaron acreedores otros que aquellos cuyos créditos han sido verificados como V. S. así lo hace notar al correr vista este Ministerio. Y si bien esos acreedores no se han presentado al síndico con los justificativos necesarios, ellos podrian aún reclamar la verificacion de sus respectivos créditos á su costa lo cual significa que el concurso debe continuar por todos sus trámites y sin que pueda impedirlo la circunstancia que el fallido menciona en su escrito y en que basa su peticion.—Abril de 1885.—*Garay*.

«Club Buenos Aires»—Han sido convocados á asamblea general para el 25 del corriente mes los socios del «Club Buenos Aires», con el objeto de proceder al nombramiento de la nueva Comision Directiva.

Esta será la que realizará las refacciones y mejoras del club ya proyectadas, así como tambien tomará las medidas del caso para hacer efectivas las tertulias de invierno que se ha tenido costumbre dar en años anteriores.

Muerte—Ayer como á las 4 p. m. un individuo cuyo nombre no ha sido posible averiguar á pesar de las activas diligencias practicadas por el comisario de la seccion 4ª, intentó atravesar de una acera á la otra en la calle Tacuarí esquina á la de Venezuela, en circunstancias en que llegaba un tramway de la Compañía Ciudad de Buenos Aires.

Fué atropellado por los caballos que lo derribaron, pasándole las ruedas del vehículo sobre el pecho y causándole una muerte casi instantánea.

Su cadáver fué trasladado al Depósito Fúnebre donde se le practicará el reconocimiento de práctica.

Se procede por la policía á averiguar si la víctima tiene familia.

El conductor del tramway fué preso y se encuentra detenido en la comisaría respectiva hasta el completo esclarecimiento de este hecho.

En la casa del Congreso—Por dos veces un colega de la tarde, ha asegurado que se hacen en el Congreso grandes trabajos de albañilería, pinturas, tapicerías, etc.

Muy mal informado ha sido el colega.

Toda las grandes ponderadas obras, redúcesen al empapelado de la nueva sala de espera de los Senadores. No se ha hecho ni se hace ningun otro trabajo de los que han dado base á la noticia repetida del colega.

La inspeccion de las obras—Los miembros de la Comision Directiva de las obras de salubridad que acompañaron anteayer al ingeniero Sr. Bateman en su visita á la fábrica de ladrillos en San Isidro, repitieron ayer de mañana la escursion, haciendo un viaje hasta Quilmes con objeto de inspeccionar los trabajos correspondientes á la construccion del gran conducto de desagüe de las cloacas.

La Compañía Ferrari—Telegramas recibidos de San Vicente anuncian que ayer ha hecho escala en ese punto saliendo para el Rio de la Plata, el paquete italiano *Regina Margherita*, á cuyo bordo viene la compañía que actuará en Colon.

Los presuntos ganadores—Un *sportsman*, amigo nuestro á quien consideramos entendido en la materia, nos ha dado los siguientes nombres de caballos, como presuntos ganadores en las grandes carreras que tendrán lugar el próximo domingo en el Hipódromo de La Plata.

Premio Ilusion—Bonnie Bess ó Calpurina.
Premio Rivalidad—Pihuen á quien disputará Arrael la victoria.
Premio Productos—Kettledrum ó Sirio.
Premio Resistencia—Balaklava ó Pan si no corre el primero.
Premio Competencia—Tronera ó Semiramis
Premio Velocidad—Diana ó Nana.

Debemos advertir que el amigo que nos ha dado estos datos apuesta á favor de los caballos que se leen primero, segun el órden en que los hemos consignado en cada premio.

El museo comercial en Frankfort—Como lo anunciamos ayer, la comision administradora del Club Industrial Argentino habia nombrado una Sub-comision que se encargara del estudio de la nota pasada á ese centro por el Ministerio de Relaciones Esteriores adjuntando copia de otra nota elevada al cónsul argentino en Frankfort, por la Cámara de Comercio de esa localidad, solicitando el concurso de la República Argentina para la fundacion de un museo comercial en aquella ciudad.

Uno de los miembros de la Sub comision nombrada ha proyectado el dictámen que insertamos á continuacion y que será sometido á la consideracion de sus demas colegas.

«El Club Industrial puede concurrir á este museo industrial y aconsejar al Superior Gobierno tome participacion en el asunto mandando materias primas y elaboradas, como ser, maiz, aguardiente, cueros, suelas, lanas sucias y lavadas, quebracho en trozos y en polvo, maderas de construccion naval, algarrobo, lapacho, urunday, minerales de cobre y plomo, cobre y plomo reducido pero en estado impuro, trigo, harinas, productos textiles, como pita, caraguatá y otros—y todos los artículos de materia prima que se sujeten á una preparacion primitiva que no exija mucha obra de mano.

Como recompensa de este servicio pide á la Comision del museo en cuestion, máquinas para preparar la materia prima—tanto en dibujos como en modelos ó máquinas completas—como ser:

Para la preparacion de la materia textil, para aserrar ó reducir á polvo la madera taninosa ó de color, para la fabricacion de embases, tanto de madera como de fierro, para el uso de las curtiembres, para lavar y preparar las lanas, conservar frutas, legumbres, aves y carnes; para la preparacion de cerda y crin; fabricar calzado, elaborar la madera para ebanistas, para el uso molinero, de toda clase, máquinas agrícolas de toda especie, motores á vapor é instrumentos para los mismos; material no existente en el país, como fierro, carbon, cok y todo material para la industria en fierro.

Todos estos detalles, planos, máquinas, etc., deben estar acompañados de figurines esplicativos, con sus precios y condiciones de venta, etc.

Con esto puede rendirse un servicio á ambos paises mutuamente pidiendo lo que nos hace falta y suministrando á la Comision del museo lo que necesita».

Este proyecto, como decimos, será sometido á la consideracion de la Sub-comision nombrada, en la primera reunion que esta celebre.

Vacuna animal—El departamento nacional de Higiene ha enviado ayer 30 placas de vacuna animal, procedente del Conservatorio de Santa Catalina, al cirujano mayor de la armada, al de igual clase del ejército, al Consejo de Higiene de la provincia de Corrientes y al doctor Bruland de la ciudad de Tucuman.

Rentas nacionales—Los administradores de las aduanas de Corrientes y Jujuy y el receptor de rentas del Paso de los Libres, han dado cuenta á la Direccion de Rentas, de haber recaudado durante el mes de Marzo ppdo. las siguientes cantidades: 10,244-14 pesos mjn, el primero; 487-66, el segundo, y 588-06 el tercero.

La administracion de Contribucion Directa y Patentes, recaudó en el dia de ayer por dichos impuestos la suma de 4833 pesos y las oficinas de sellos 4700.

Vacunacion en la seccion 8ª—La Intendencia Municipal ha dispuesto que un practicante de vacuna se instale en el local de la Comision de Higiene de la seccion 8ª á efecto de vacunar y revacunar en ese vecindario.

La Comision de Higiene lo solicitó así en virtud de haberse producido varios casos de viruela en la seccion y con el objeto de evitar su propagacion.

Desalojo del Hotel de Paris—En un juicio sobre desalojo de la gran casa que ocupa el Hotel de Paris, establecido en la calle Cangallo, el Juez en lo Civil Dr. Basualdo ha dictado ayer sentencia, ordenando dicho desalojo en el término de dies dias á contar desde la fecha de la sentencia.

Este plazo no es ciertamente muy largo para el caso presente.

Informe oral—En el pleito seguido por doña Virginia Ibañez de Dorrego contra don Luis Carosella, sobre alimentos, la Cámara de Apelaciones en lo Civil, ha señalado el 6 del entrante Mayo á las 2 de la tarde para que tenga lugar un informe oral.

Informarán los doctores Livingston y Tarnassi, el primero por la parte de la demandante y el segundo por la del demandado.

Pasajeros—Los vapores *Savoie* y *Neva* que zarpan hoy de nuestro puerto para el viejo mundo, conducirán entre sus pasajeros á los siguientes que han tomado pasaje de Cámara:

José Ravior y familia, Francisco Grimond, Miguel Costa, Pascual Beque, Petrona Acevedo, Juan Delfrati, Cárlos Leonardi, D. Smit y señora, N. Wilkins, R. Simon, G. Dorman, A. E. Morison, J. Macuillen, Roque Casas Carranza, Arturo Maggereds, O. Gilleus y A. Puibipy.

El concurso de medicina—Ha sido ya designado el dia 29 del corriente para que tenga lugar la ceremonia de la distribucion de los premios acordados por el jurado respectivo á los que tomaron parte en el concurso de Medicina organizado por el Círculo Médico Argentino.

Hay probabilidades de que la fiesta que se organiza con este motivo tenga lugar en el Teatro Nacional.

Comunion de niños—La fiesta que la sociedad Hermanas de la Orfandad proyectaba con ocasion de la primera comunion de los niños del Asilo establecido en San José de Flores tendrá lugar el domingo 26 del corriente en que se celebrará la ceremonia mencionada en la iglesia parroquial de la localidad.

La Comision Directiva de la espresada sociedad ha mandado imprimir las invitaciones que se repartirán para aquel acto.

Venta Marítima—La escribanía general de Marina estendió ayer la escritura correspondiente de la venta del pailebot *Jóven Adelina*, efectuada por José Castarino y Juan Cacciolo á favor de Miguel Ecónomo, en la suma de 1000 ps. mjn.

Pelea en el muelle—Los individuos José B. Gomez y Juan Ponce se trenzaron ayer en descomunal batalla en el muelle de pasajeros, siendo necesario para separarlos que los marineros de la Prefectura acudieran en número de seis para conducirlos hasta la Ayudantía del puerto donde se encuentran cómodamente alojados, bajo la guarda del benévolo ayudante Pastor.

Multas—La Intendencia municipal ha remitido á la policía varias planillas de multas, impuestas por los inspectores seccionales de la municipalidad, á fin de que se hagan efectivas por las comisarías respectivas.

Estas planillas importan cuatro cientos cincuenta y seis pesos, sesenta y seis centavos mjn.

Escarcelacion bajo fianza—El Juez correccional Dr. Obligado ha concedido la escarcelacion bajo fianza al individuo José Uchelo, detenido por estafa.

Estadística escolar—De las planillas correspondientes del 3er cuatrimestre del año anterior, que se han remitido en el Consejo Nacional de Educacion, de las provincias que mencionamos mas abajo, tomamos los siguientes datos estadísticos:

Córdoba—tiene 96 escuelas atendidas por 57 maestros y 43 maestras, y las mismas tienen inscriptos 6,029 alumnos siendo 3681 varones y 2348 mujeres. La asistencia media es de 4968 y los emolumentos cuestan 10,086 pesos mjn.

Catamarca—36 escuelas con 29 maestros, 20 maestras, 2334 alumnos, 1425 varones y 909 mujeres, asistencia media 1939, emolumentos 4765 pesos.

Jujuy—36 escuelas, 23 maestros 14 maestras 1520 alumnos, 1038 varones, 482 mujeres, asistencia media 1212, emolumentos 3111 ps.

La Rioja—66 escuelas, 40 maestros, 39 maestras, 4076 alumnos 2166 varones, 1910 mujeres, asistencia media 3280, emolumentos 12239.

Mendoza—70 escuelas, 34 maestros, 80 maestras, 5295 alumnos, 2921 varones, 2374 mujeres, asistencia media 4443, emolumentos 1153 35 cts. pesos.

San Juan—30 escuelas, 41 maestros, 94 maestras, 5553 alumnos, 2911 varones, 2642 mujeres, asistencia media 3443, emolumentos 10751 pesos.

Salta—55 escuelas, 77 maestros, 53 maestras, 5534 alumnos, 3212 varones, 2192 mujeres, asistencia media 4031, emolumentos, pesos 5393 88.

San Luis—90 escuelas, 67 maestros, 65 maestras, 5492 alumnos, 3372 varones, 2120 mujeres, asistencia media 4141, emolumentos 4497 16.

Tucuman—84 escuelas, 87 maestros, 8230 alumnos, 4396 varones, 3884 mujeres, asistencia media 6337, emolumentos 13,805 pesos

Las provincias que no figuran en estos datos, no han remitido aun sus planillas respectivas.

Inmigracion—La Oficina Nacional de Trabajo ha despachado ayer 60 inmigrantes que partieron en el vapor *Leda* con destino al Rosario, San Luis, Mendoza, Tucuman y Salta.

Por el ferro-carril del Sud partieron además 7, y 6 por el del Oeste con destino á varios puntos de la campaña.

La misma oficina ha recibido 8 pedidos y dado colocacion á 33 personas.

—El movimiento del Hotel de Inmigracion ayer fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior, 161; por via Buenos Aires 15; id habilitacion 21.

Salida—Para la ciudad 21; id Santa Fe 22; id Rosario 12; id Diamante 1.—Total 56. Existencia 145.

Por robo de un reloj—Uno de los pasageros del paquete francés *Niger* que fué puesto ayer en libre plática, el señor D. José B. Esteves notó antes de bajar á tierra que un rico reloj de oro que tenia en una cajita en su camarote habia desaparecido.

Conocido el hecho por los guardas de la aduana D. Diego Rabasso y D. Honorio Baez, estos en union del visitador de desembarco señor Granella, practicaron las pesquisas del caso descubriendo que el individuo Luis Berutti, pasagero tambien, habia sustraido la alhaja ocultándola entre sus ropas.

Bajado á tierra Berutti fué entregado preso en la ayudantía del puerto conjuntamente con el reloj que se le secuestró.

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto doctor Canessa, practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados:

Vapor inglés *Cairngnon*, de la matrícula de Lóndres, procedente de Midlesbrow, escalas en Amberes y Montevideo, sin pasageros, con 27 tripulantes y cargamento general consignado á Jhonson y Ca.

Vapor ingles *Ramoor*, de la matrícula de Lóndres, procedente de Liverpool, escala en Montevideo, sin pasageros, con 28 tripulantes y cargamento general consignado á Jhonson y Ca.

Barca italiana *Lealtá* de la matrícula de Génova, procedente de Cádiz, escala en Montevideo, sin pasageros, con 11 tripulantes y cargamento de sal, consignado á Gowland.

«La Raza Española»—Se anuncia para el 1° del entrante mes de Mayo la aparicion de un nuevo diario con el nombre de estas líneas, protector de los intereses españoles en general, cuyo director será el Dr. Castor Figueroa.

Devolvémosle el saludo que hace á la prensa en el programa que nos ha sido remitido deseándole larga vida y mucha prosperidad.

Testamentaría—Ante el Juzgado Civil del Dr. Sauze ha sido iniciada la testamentaría de D. Luis Mignacco.

Revalidacion de título—El señor Exequiel M. Pader ha revalidado ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil su título de escribano público, espedido por la Suprema Corte de Justicia de la provincia.

De esta manera podrá ejercer su profesion en esta capital.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes defunciones en el municipio de la capital: Sahara Balparda de la Serna, neumonía catarral tuberculosa; Tomasa Arditi, tétanos; Angel Grotta, tuberculosis; Manuel Rodriguez, tísis pulmonar; Petronila Viltoldo, degeneracion cancerosa al hígado; Antonio Costa, aneurisma; Rosa Buchiazo, consuncion tuberculosa; Jesús R. de Bustos, insuficiencia mitral; Honorio Loisea, aneurisma; Josefa Cocaresse, insuficiencia mitral; Hermenegildo Rios, tísis pulmonar; Antonio Cañero, traumatismo; María Bizzosero, insuficiencia mitral; Margarita Maccelle, falta de desarrollo; César Buores, tísis galopante; María Danino, fiebre tifoidea; N. Guerkers, tétanos; Mateo Revello, escrofulosis.

Tres nacieron muertos.

Informacion—Don Eduardo Macdonald Power, aleman de nacionalidad, se ha presentado al Juzgado á cargo del doctor Sauze, produciendo informacion para acreditar que es soltero con el fin de contraer matrimonio.

Ha aportado á juicio todos los documentos necesarios al efecto.

Nombramiento de peritos—El Juez de lo Civil doctor Bustos ha nombrado peritos á los señores Ramon Guier y José V. Ramirez para que hagan una relacion y emitan su juicio sobre la construccion de una casa perteneciente al pleito seguido por don Domingo Molner contra don Sebastian Rivero.

Nuevas causas criminales—Han sido puestos por la Policía á disposicion del Juez Correccional Dr. Obligado los siguientes presos, enviándole los respectivos sumarios:

Leopoldo Gonzales, por hurto de una alfombra en la iglesia de la Concepcion

—Juan Lozano, por lesiones corporales á Manuel Otey.

—Dionisio Alberasi, por desacato.

Obra útil—El inspector municipal de máquinas á vapor A. Dubertrand, ha publicado un tratadito sobre esas máquinas, que denomina «Memorandum práctico del foguista conductor, etc.»

Se ha propuesto ponerlo al alcance de todos y creemos que lo ha conseguido por el estilo sencillo que emplea. Lástima es, que al quiera al hacerse la correccion, no se haya tenido cuidado de correjir los errores de lenguaje de que está plagado, pues se conoce que su autor ha escrito en un idioma, el castellano, que no le es familiar. Por defecto de construccion hay algunos párrafos difícilmente inteligibles.

Por lo demás, el señor Dubertrand demuestra con ese trabajo que se preocupa de la mision delicada que la Municipalidad le ha confiado.

«Le Courrier Français»—Ayer apareció el primer número de este colega. Segun su programa, y refiriéndose á su patria, su política será liberal, pero moderada. Devolviéndole su saludo, deseámosle prosperidad.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION
POR MES

En la Capital de la República ... $ m/n 1 10
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay ... [illegible]
Exterior ... [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m/n 3 40 (?)	$m/n 6 60 (?)	$m/n [illegible]
Interior, etc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Exterior	3 64 (?)	[illegible]	[illegible]

—Las suscriciones de estos se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUSSEY (?),
Secretario.

Administradores de Correos—Con fecha de ayer han sido nombrados los siguientes:

De la estacion Claypole, del ferro-carril del Sud, J. A. Mendez.

De la oficina de Cazau, D. Faustino Magallanes.

De la de Carcarañá, D. Manuel Arias.

Servicio de correos—El Ministerio del Interior autorizó á la Direccion General de Correos para contratar con D. Feliciano Garay la conduccion de la correspondencia por vapores desde Monte Caseros al arroyo Concepcion; y por mensageros á caballo desde este punto á San Javier y desde Paso de los Libres á Santo Tomé.

«Periódico del Estanciero»—Apareció ayer el núm. 80 de este colega quincenal.

Desgracia—Leemos en «La Razon» de Chivilcoy:—En el cuartel 12 de campaña ha ocurrido anteayer una desgracia tan casual como sensible.

En la mañana del dia indicado, el vecino D. Anastasio Gonzales se ocupaba en desbasar algunas ovejas.

Para efectuar tal operacion se valia de una gran tijera cuyas puntas habian sido aguzadas para facilitar dicho trabajo.

Hallábase Gonzalez descuidado en su tarea, cuando un movimiento rápido y fuerte del animal que operaba, desvió la direccion del instrumento cuyas dos estremidades fueron á introducírsele en la parte media del estómago y el vientre.

Una abundante hemorragia manifestóse al momento envolviendo el cuerpo del infeliz Gonzalez que se retorcia en el suelo, víctima de crueles padecimientos.

En tan deplorable situacion fué recojido por la familia y con ayuda de algunos vecinos se le prestaron los primeros auxilios.

El estado del paciente es muy grave y segun opinion facultativa su salvacion es difícil, casi imposible.»

Novedades policiales—A las 5 y 30 p. m. de anteayer le fué efectuado un robo á D. Nicolas Stavico, domiciliado en la jurisdiccion de la seccion 4ª de Policía, consistente en un tapado de señora, valor de siete nacionales.

El individuo Alfredo Gimenez que fué preso en el acto de consumar el robo, será pasado á la Correccional.

—Ayer á las 6 a. m. el agente de policía Aparicio Perez, encontró en la calle Juncal, entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, el cadáver de un párvulo de corto tiempo de edad.

Fué enviado á la Comisaría respectiva, de donde se le trasladó acto contínuo al depósito fúnebre.

No se conoce á los desnaturalizados padres que arrojan así el fruto de sus entrañas.

Hasta la pantera defiende sus hijos con ahinco, cuando los vé acometidos; seres racionales los arrojan de sí.

Soberbio ejemplo!!

—A la barraca de los señores Laplanche y Canterie sita Lima 843 un *caballero de industria*, ex-peon de la casa, penetró ayer y en momentos en que robaba dos bultos de cuero de nutria fué notado, por lo que se puso en precipitada fuga.

Se ha recomendado su captura.

—Los peones del corralon de limpieza José Monachelli y José Castañeda se trabaron ayer en lucha á bofetadas.

Aquel que llevaba la peor parte, tomó un trozo de hierro é infirió con el una lesion en la cabeza á su antagonista.

La herida es leve.

El heridor fué preso.

—Pedro Rosas fué arrojado ayer por un barquinazo del vehículo que conducia frente á la Convalecencia, en la calle de Salta.

Sufrió algunas lesiones en la cabeza de poca consideracion.

Fué enviado al Hospital Italiano.

—Por haber promovido un gran desórden en el Politeama fué enviado anteanoche á la comisaría de la seccion 5.ª el conocido *raspa* José Sneider, (a) Silvita.

Una vez en la oficina se desató en improperios contra los empleados, por cuya causa ha sido trasladado á la Correccional por desacato.

—Un ajente al servicio de la seccion 3ª, se sorprendió ayer al notar que dos individuos pretendian vender á inmediaciones del Mercado del Plata, tres araucalias imperiales por un ínfimo precio.

Se acercó á ellos para interrogarlos lo que bastó para que dejaran las plantas en la puerta del almacen Cangallo 351 y dispararan.

Se ha recomendado se averigüe á quién pertenecen aquellas.

—Un *ingenioso* industrial penetró ayer á la casa Venezuela núm. 46, domicilio de D. Antonio Acuña, Andrés Casas, Ventura Vidal Barros y Manuel Ores, y se proveyó de lo que á continuacion se detalla: 173 pesos nacionales, doce pesetas españolas, cuatro trajes de saco, cinco sacos, tres sombreros, dos ponchos de algodon, una camisa, 8 tohallas, un par botas, un par botines elásticos, un paraguas, seis sábanas, ocho fundas, cuatro pañuelos de seda dos alfileres de corbata, veinticuatro pares medias y un anillo de doublé.

En circunstancias en que las víctimas se hallaban ausentes se llevó á cabo este robo.

Por suponerlo autor de él ha sido recomendada la captura de un individuo de nacionalidad francesa.

Se le sigue la pista muy de cerca.

—Anoche como á las 7 fué encontrado gravemente herido en la esquina de las calles Olavarria y Rodriguez, jurisdiccion de la seccion 20 de Policía, de una puñalada en el brazo izquierdo el individuo Arturo Montanorvi.

Interrogado sobre las causas que motivaban la herida que presentaba, se negó terminantemente á pronunciar una sola palabra, encerrándose en un mutismo absoluto.

Fué enviado en calidad de preso al Hospital San Roque.

Tiene su domicilio en la calle de Olavarria número 290.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 340—*Francisco Collardo*—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Francisco Collardo como alférez desde el 1° de Noviembre de 1837 hasta el 16 de Julio de 1828, y desde esta fecha como teniente 2° hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Fermin Casas—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Fermin Casas como sargento 1° desde el 1° de Setiembre de 1826 hasta el 1° de Febrero de 1828 y como porta estandarte, desde esta fecha hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Simon del Pino—La Comision resuelve dejar sin efecto la liquidacion de fojas 9 vta. y manda se liquiden los haberes adeudados á D. Simon del Pino, como teniente coronel, desde el 1° de Setiembre de 1826, hasta el 16 de Agosto de 1828, y desde esta fecha como co-

---

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

17

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

PRIMERA PARTE

XII

Un ancho sobre, sellado con las armas de la familia, veíase sobre la mesa. El notario lo tomó; hizo ver á los interesados que los sellos estaban intactos y rompió el lacre. Raimundo habia fechado su testamento la víspera de su muerte. Antes de ir á batirse, al dia siguiente, como lo creia, habia tomado sus disposiciones supremas. Desde las primeras líneas Solange se estremeció.

«Voy á cometer un acto que reprueba mi conciencia de cristiano, pero al cual me obliga mi honor de hombre. Si el encuentro me es fatal, deseo que el Consejo de familia sea inmediatamente constituido, segun las disposiciones de la ley.

«Es á ese Consejo que dirijo una ardiente súplica, que puede ser considerada como el último deseo de un moribundo. Deseo que la tutela de mi hijo Hervé de Croix-Saint-Luc le sea retirada á mi viuda y confiada á mi madre. Opino que la condesa Solange de Croix-Saint-Luc, debe ser desposeida de derechos sagrados que querrá ejercer . . . »

Un sollozo de Solange interrumpió al notario, que lo aprovechó para afirmar sus anteojos, sin turbacion, sin emocion, como un hombre acostumbrado á esas pequeñas escenas de familia. Continuó:

—«Todas las pruebas serán presentadas al Consejo de familia, cuando el señor juez de paz de Saint Seine ordene la reunion». . . .

Hubo algunos minutos de grave silencio. Solange se levantó:

—No es aquí que quiero defenderme, dijo, con profunda dignidad. Mi esposo ha sido engañado, mistificado; me amaba. Si Dios no lo hubiese herido cruelmente, Raimundo no me hubiera arrebatado mi hijo.

—Mi hijo, sabia lo que hacia—respondió lentamente su madre. De ese duelo, que es la causa indirecta de su muerte, Vd. es la causa. Es Vd. que ha llenado sus últimos dias de inquietud y de pesares. La voluntad de mi hijo será respetada. Señor,—dirijiéndose al notario,—cuál debe ser la composicion del Consejo de familia?

—La ley es formal, señora. La señora nuera de Vd. es tutora de derecho hasta nueva órden. Para que le sea quitada la tutela, es necesario una decision de dicho Consejo, compuesto de seis parientes ó afines, mitad del lado paterno, mitad del lado materno, y siguiéndose el órden de proximidad en cada línea.

—Cuándo puede ser reunido?

—El juez de paz convoca los parientes en su casa, ó en cualquier otro local que le plazca designar. Hay un plazo de tres dias, por lo menos, entre la notificacion y el dia indicado. Si entre las personas citadas, las hay que habitan mas allá de una distancia de dos miriámetros, el plazo es aumentado. Todo pariente ó afin ó amigo que no pueda asistir en persona, tiene la facultad de hacerse representar por apoderado. En fin, el Consejo de familia es presidido por el juez de paz, que tiene voz deliberativa y preponderante en caso de empate.

La viuda heredera escuchaba con profunda atencion. Solange, á pesar de su fatiga estaba tranquila. Sentíase en plena batalla. Para salir victoriosa de la prueba atroz á que la sometian, tenia necesidad de toda su sangre fria.

—Señor, le dijo al notario: soy acusada, tengo el derecho de defenderme. Solamente le ruego que me auxilie con sus consejos para que yo pueda salvaguardar mis derechos.

El notario elevaba sus anteojos sobre su frente y los volvia á bajar sobre su nariz con un gesto nervioso, bastante cómico. Evidentemente hubiera preferido no pronunciarse entre la suegra y la nuera. En cuanto al Sr. de Artis guardaba silencio, no comprendiendo todavia por qué se le hacia presenciar esa para él dolorosa escena. El hombre de la ley se volvió hácia él para esquivar una respuesta á la condesa.

—Señor, dijo, el finado conde de Croix-Saint-Luc, le ruega quiera ser su ejecutor testamentario.

El señor de Artis se inclinó.

—En ese caso, replicó friamente el caballero, me agradaria que respondiese Vd. á la pregunta de la señora condesa. Se la acusa, quiere defenderse: está en su derecho.

Solange agradeció al anciano con un movimiento de cabeza.

La viuda frunció el entrecejo.

—Despues de la disolucion del casamiento por la muerte del padre, la tutela pertenece á la madre, dijo el notario, muy contrariado. El padre puede, sin embargo, nombrar á la madre sobreviviente y tutora un consejo especial para un acto de última voluntad. Cuáles son sus mas próximos parientes, ó afines, señora?

—No tengo afines, señor, respondió Solange; no tengo mas que dos parientes: mi abuelo, el señor de Chanijen, que vive en Tolosa, y un primo en tercer grado, el señor Marius Chamerot, domiciliado en Marsella. Esos hombres son ancianos, y dudo que puedan hacer un viaje tan largo.

—Enviarán un oficial de notaría provisto de una procuracion.

—Una pregunta mas, señora, prosiguió la jóven con voz bastante alterada. Ha dicho usted que la tutela me pertenecia de derecho hasta la reunion del Consejo de familia?

—Sí, señora.

—En virtud de qué? . . . Cómo el Consejo?

Solange, titubeaba, turbada, no encontrando las palabras.

—Qué artículo del Código autoriza al Consejo de familia á destituirme del derecho sagrado que toda madre tiene de velar por su hijo?

—El artículo 444, señora.

—Y qué dice ese artículo?

A su vez el notario hesitaba. Solange le tomó la mano, y en tono de súplica.

—Señor, se lo pido, sea Vd. franco. Es necesario que yo sepa lo que debo temer ó lo que debo esperar.

El hombre de la ley, se inclinó con torpeza, y en voz baja:

—Hé aquí el artículo 444, señora:

«Son... escluidos de la tutela y hasta destituibles, si están en ejercicio de ella; ...las personas de mala conducta notoria».

Solange irguióse temblorosa, muy pálida. Un relámpago de indignacion brillaba en sus ojos.

—Y se atreverian á lanzar contra mí semejante acusacion!

—Yo me atreveré, contestó friamente la viuda heredera.

—Usted trataria de envilecer, de deshonrar á la viuda de su hijo, la madre de su nieto de Vd. Oh! la creo á Vd. capaz, señora. Tiene Vd. la conciencia que exaspera la virtud; pero le falta el corazon que inspira la bondad. Vd. me odia. Desde que entré en esta casa, me ha perseguido Vd. sin piedad, y desde el dia en que dí un vástago á su raza, sin remordimientos me ha arrojado Vd. de la familia! Siempre la he hallado entre mi esposo y yo. Si la felicidad no ha brillado sobre nuestra union, es Vd. la única culpable. Ah! por favor, examínese Vd. misma, recuerde el pasado y pregúntese si esa conciencia rígida que pone Vd. tan alto, no le reprocha nada! Si he cometido faltas, ahora solo soy justiciable ante Dios, puesto que mi marido no existe. Lo afirmo sobre mi honor que no he faltado al juramento prestado en el altar. Si no es bastante, lo juro sobre ese Cristo que se yergue allí encima de todos nosotros y que me vé, me oye y me juzga.

Y estendia la mano hácia la Seconde-Croix, recta en la luz cálida del dia, hácia esa Seconde-Croix, donde fué á estrellarse el cráneo de su esposo.

—Mi hijo la ha condenado á Vd., dijo lentamente la implacable muger. Ha sido Vd. una esposa culpable, será Vd. una madre indigna.

—No hablaria Vd. así, si el que duerme bajo tierra pudiera levantarse y defenderme!

—Es él, el mismo el que la ha juzgado á Vd., no he sido yo; el testimonio que Vd. invoca la abruma sin compasion. Por otra parte, el Consejo decidirá. Ha oido Vd. el testamento de su esposo, conoce Vd. ya su última voluntad. No tiene Vd. derecho de desobedecerlo como yo no lo tengo de desconocerlo.

La infeliz Solange, luchaba en vano contra una voluntad superior; le faltaban las fuerzas. Le era necesario todo su amor maternal, para que todavía persistiera en la lucha.

—Pues bien, esclamó, no espere Vd. que yo le abandone mi hijo.

—Nada tengo que esperar ni temer. El Consejo de familia oirá mi testimonio: el mismo de mi hijo. Conocerá las quejas que formuló ó nirá Vd.; las pruebas que pondré ante su vista. Y, en su sabiduría, decidirá si una mujer tal como Vd. puede velar sobre su hijo.

—A quien le pertenece sino á mí, que soy la madre?

—A mí, que soy su abuela.

Solange estaba lívida. Gruesas lágrimas brillaban en sus ojos.

—Eso es imposible. La ley no permite semejante iniquidad. Un hijo pertenece á su madre y nadie puede quitárselo.

Y se volvió hácia el señor de Artis, muy impresionado con el dolor de la jóven señora, —hácia el notario siempre preocupado de enajenarse á una ú otra de sus clientes.

—Señores, . . . señores . . . es á Vds. que recurro! no me defendereis . . . Yo no sé, yo . . . Yo no he hecho mal, si supieran cuán desgraciada soy! Vd. señor de Artis pertenece al mundo. Es un caballero, conoce la vida. . . Responda! Puede tolerarse cosa semejante? Hervé es mi hijo, la carne de mi carne. Lo he mecido en mis brazos. . . Es mio! Lo repito.

Y como el anciano no se atreviese á responder, temiendo dañar esa delicada criatura, tomó ella desesperadamente las manos del notario.

—Es Vd. la ley! Sabe Vd. lo que ella veda y lo que autoriza. Hay ejemplo de que se haya impuesto á una madre el suplicio con que se me amenaza?

—Ay! sí, señora.

—Solange permaneció muda, con los ojos llenos de lágrimas, aterrada, vencida. Doblaba la frente ante la fatalidad. Acaba de dirijirse á dos hombres que representaban para ella las fuerzas humanas: el uno la sociedad; el otro la ley. Y los dos respondian «Es posible».

—No se exagere Vd. nada, dijo el caballero con honda compasion. La pueden atacar á Vd., pero Vd. tambien puede defenderse. El Consejo de familia es el único soberano. El se resistirá sin duda á quitar la tutela á quien debe ejercerla, y su derecho sagrado prevalecerá sobre todos los otros.

Solange movia la cabeza; ahora no creia.

—No, señor, la guerra está declarada, me la harán sin cuartel, sin piedad. Por última vez, señora, se lo suplico, no empeñemos esa lucha impía. En nombre de su hijo, de su hijo cuyo apellido llevo, que me ha amado, no entreguemos al público nuestras disensiones de familia. Mirad, me humillo delante de Vd. Vd. no puede querer que yo muera de pesar. Qué será de mí si me quitan mi hijo? La obedeceré, seré dócil, sumisa.. El Consejo de familia hará lo que Vd. quiera, yo lo sé, lo siento, lo adivino. Tiene Vd. la autoridad que me falta, ordenará y le obedecerán. Tengo miedo...

Daba lástima verla. Un temblor continuo la agitaba. La viuda heredera insensible, fria, miraba debatirse en su desesperacion á esa enemiga que habia ella jurado vencer, á esta rival que se habia atrevido á disputarle la ternura y la voluntad de Raimundo.

—He dicho lo que tenia que decir, contestó ella con voz pausada, en la que se veia la inconmovible decision que habia tomado. Mi nieto debe ser educado como un Croix Saint-Luc. No quiero en torno de él, sino ejemplos de pureza y existencias sin mancha. Ademas, acabemos. A contar desde hoy, todo lo concluido entre nosotros. Ya no la conozco á Vd. He dado mis órdenes. Un carruage la espera y la conducirá donde Vd. guste.

—Me echa Vd!

—No la echo; me separo de Vd. Esta casa es mia; en ella me quedo.

—Pero. . . mi hijo!

—Yo lo guardo.

Solange dió un salto.

—Vd. lo guarda! Y Vd. cree que yo lo consentiré!

El señor de Artis, tomó suavemente la mano de Solange; y mirando de frente á la viuda heredera.

—Es, en efecto, porque Vd. está en su casa que yo no he intervenido mas pronto, señora. Permítame decirle que Vd. se pasa de la medida y se sale de su derecho. Era el amigo de su marido y he visto nacer su hijo. Tengo el deber de protestar y protesto. Que Vd. crea tener la mision de quitarle á la condesa de Croix-Saint-Luc la tutela de su hijo, esos son asuntos de familia, en los que no debo mezclarme. Pero que arroje Vd. á su nuera y que le retenga Vd. su hijo. . . eso es demasiado.

La madre de Raimundo, ni siquiera respondió.

El señor de Artis, contemplaba con lástima á Solange.

—No trate Vd. de entablar la lucha todavía, señora. No será Vd. la mas fuerte. Aquí no está vd. en su casa; se lo han recordado cruelmente.

Solange derramaba copiosas lágrimas, extenuada.

—Hágame Vd. el honor de aceptar la hospitalidad en mi casa, continuó el caballero. Mi esposa tendrá mucho placer en recibirla. Estará Vd. cerca de Saint-Seine, donde el Consejo de familia se reunirá. Créame: es digno de Vd. oponer la resignacion á la violencia.

La condesa no resistió ya; tampoco tenia fuerzas para ello. De dónde sacar un resto de energía, si estaba enferma, cansada? Un solo, tenaz pensamiento torturaba su cerebro: le quitarian á Hervé. Antes de ser despojada de los derechos que le pertenecian, ya la arrojaban de la casa de su marido. Estaba sola, muy sola. Sentia un inmenso desaliento. Cómo podria luchar contra su suegra? Conocia la autoridad de esa mujer que se imponia, tanto por el temor como por el respeto. Preveia los peligros del combate en que se hallaba comprometida. Ademas ella no raciocinaba: para qué? cuando uno se estrella contra lo imposible? Su hijo estaba allí, cerca de ella, y la impedian verlo, llevárselo. Ella no podia disponer que no se obedeciera á su abuela. Quién la escucharia en esa casa, donde ya era una estraña, sin apoyo, sin sosten? Suplicaria en vano. A lo menos queria salir con dignidad de ese castillo donde tanto habia sufrido y llorado tanto. Recordaba sus angustias, sus remordimientos . . . Su falta venial habia sido duramente castigada. No merecia semejante castigo. Viuda sin familia, madre sin hijo, qué haria qué seria de ella? Bertrand! Ay! que caro le costaba su noble, casto amor!

(Continuará).

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA
DE
BAGLEY Y COMP.
SE VENDE EN TODOS
LOS BUENOS ALMACENES
permt

ALFREDO MEABE Y Ca.

CORREDORES

Descuentos en general, compra y venta de títulos.

Escritorio: PIEDAD 164.

7511 M 16

ronel hasta el 30 de Noviembre de 1828 debiendo descontarse las cantidades que aparecen pagadas por cuenta de haberes.

Máximo Arias—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Máximo Arias, como alférez de milicias desde el 1° de Octubre de 1826 hasta el 31 de Enero de 1827 debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que resultan pagadas por cuenta de haberes.

Eufemio Insaurriaga—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Eufemio Insaurriaga como teniente 2° desde el 1° de Noviembre de 1826 hasta el 1° de Febrero de 1828 y desde esta fecha como capitan hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Cárlos Navia—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Cárlos Navia, como alférez desde el 1° de Mayo de 1826 hasta el 30 de Diciembre de ese año; como teniente 2° hasta el 1° de Abril de 1827, y como teniente 1° hasta el 31 de Octubre del mismo año 27, debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que resultan pagadas por cuenta de haberes y asignaciones.

Estanislao Alonso—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Estanislao Alonso, como alférez desde el 1° de Setiembre de 1826 hasta el 28 de Febrero de 1827, debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que resultan pagadas por cuenta de sus haberes, segun el informe del Archivero Nacional.

José M. Blanco—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. José M. Blanco como ayudante mayor desde el 2° de Enero de 1826 hasta el 30 de Noviembre del mismo año, debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que resultan pagadas por cuenta de haberes y asignaciones.

Miguel Alegre—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Miguel Alegre como teniente 1° desde el 1° de Abril de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1823, fecha que la ley señala como terminacion de la guerra, debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que resultan pagadas por cuenta de haberes y asignaciones.

Mariano Espinosa—Informe el Crédito Público.

Ramon Urien—La Comision resuelve se le liquiden dos años con el grado de capitan, y dos años con el grado de teniente coronel.

Informe la Secretaría: Manuel Rodriguez, Juan Nuñez, Antonio Benitez, Manuel Pereyra á sus antecedentes José J. Melguero.

Informe el Archivero Nacional: Juan Perez y varios, y agréguese á sus antecedentes, José Pio Cisneros, Silvestre Vazquez, Mariano Gonzalez, Federico Mujica.

Vista al interesado: José M. Rueda, Marcelino Casco, Rafael Castro, Manuel Lobato.

Informe el auxiliar: Manuel Bustamante, Tomás García.

Bruno y Paulino Acevedo—Líbrese oficio á la oficina del Crédito Público Nacional, para que se sirva remitir copia de la liquidacion practicada en el espediente civil núm. 659 de D. Bruno Acevedo.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente—*H. D. Havlos*, secretario.

Sara Balpardo de la Serna
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1885

Arturo F. de la Serna, esposo, madre, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy sábado á las 12. Casa mortuoria, Caballito, Rivadavia 275.
7871 1p

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

ELENCO

de los principales artistas que funcionarán en la próxima temporada bajo la direccion del maestro concertador NICOLA BASSI.

Iras. damas soprano dramáticas absolutas: Erminia Borghimamo, Romilda Pantaleoni, Elvira Repetto Frezzolini
1ra. dama ligera
Medio soprano contralto absoluta: Amelia Stahl
1ros. tenores absolutos: Francesco Tamagno, Francisco Marconi
1er. baritono: Augusto Broggi
Otro 1er. baritono: Albino Berzini
1er. bajo: Angel Tamburini
Otro 1er. bajo: Luis Visconti

60 Profesores de orquesta.
80 Coristas de ambos sexos.
2 Primeras bailarinas y 24 segundas.

La Compañía, segun telégrama recibido, salió de Génova hoy 8 del corriente y debutará en los primeros dias de Mayo con la grandiosa ópera «Profeta».

NOTA—Continúa el abono para las 60 funciones en el foyer del teatro todos los dias de 12 á 4.

Se ruega á los señores que han dejado encargadas localidades de abono, pasen á recojerlas antes del domingo 12 del corriente. Concluido este plazo la Empresa dispondrá de ellas.

LA EMPRESA.

Abril 8 de 1885.

Precios de las localidades

Palcos altos con 4 entradas	$ m|n.	120
Palquitos de cazuela con 4 id	« «	80
Tertulia de balcon con entrada	« «	450
Idem de orquesta y alta id	« «	320
Luneta de cazuela y alta id	« «	88

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro, que en el dia anterior habia quedado con compradores á 152 para fin de mes, abrió á 151.50 en la hora oficial de ayer y luego siguió bajando hasta tocar en 149. La rueda cerró con vendedores á 150. Se apuntaron para aquella fecha 250000 pesos en la forma siguiente:

10000 á 151 50
20000 « 151
20000 « 150
10000 « 150 50
80000 « 149 50
110000 « 150
250000

Para Marzo abrió á 149, bajó á 148 y cerró á 149 50. Se vendieron:

5000 á 149
25000 « 148
10000 « 149
20000 « 149 50
60000

Para Abril 18 se apuntaron:

5000 á 150
30000 « 149 50
35000

Al contado se anotaron:

10000 á 151 50
1200 « 151
10000 « 149 50
21200

Cédulas hipotecarias

Poco se operó en cédulas.

De la série A se trataron 5,500 al contado á 99 3|4 y de la E 4,000 á 78 1|2.

De la F se vendieron al contado:

4000 á 78 3|4
55000 « 78 1|2
59000

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Inmediatamente de cerrada la hora oficial la plaza siguió floja, tocando en 147; luego entró un conocido corredor á comprar fuertes lotes y una nueva alza se produjo. Estando en 149 aparecieron muchos vendedores y volvió á declinar rápidamente hasta 144 para fin de mes, á cuyo precio cerró con compradores.

Lo operado para aquella fecha alcanzó á 400,000 ps. aproximadamente.

Para fin de Mayo se vendieron como 200000 de 149 á 143 1|2.

Al contado se trataron 100000 de 148 á 141.

—En títulos nada se operó.

Panificacion mecánica

Esta sociedad que parece que ha encontrado muy buena acogida entre nosotros, y que á dar cumplimiento á sus propósitos sería muy útil, en cuanto introducirá una transformacion radical en la elaboracion del pan y en su precio, ha dirigido una circular firmada por los señores Luis Bonnin, iniciador-industrial, y los directores señores D. Alvaro Iraeta, D. Alejandro Caprile y D. Dionisio V. Bilbao, con el objeto de recoger acciones.

Las cuotas serán recibidas en la calle Reconquista 42 (1er. patio).

Segun se nos informa, muchas acciones han sido ya tomadas, y en los mismos panaderos ha encontrado cooperacion la idea, pues en caso de convenirle, en vez de elaborar el pan en sus casas, lo tomarian á la fábrica mecánica, con lo que se ahorrarían muchos gastos, pudiendo obtener la misma ganancia.

Se trata ahora de elegir local para instalar el establecimiento, que empezará á funcionar á la brevedad posible.

La Ganadera Argentina

Se han publicado los Estatutos de esta sociedad anónima, cuyo capital social es 600,000 nacionales, ó sean 600 acciones á 1,000 ps. m|n una.

La Comision de organizacion la forman los siguientes señores: Máximo Paz, Teodoro Serantes, Miguel Torres, Gregorio Gallegos, Alberto Casares, Dr. Santiago Luro, Atanasio Zeballos, Mateo Victorica, Mariano Marenco, Dr. Martin Alzaga, Victor del Carril y Eduardo Casey. El administrador general es el Sr. Pedro A. Costa. El «prospecto» que copiamos en seguida esplica la idea generadora de esa sociedad.

«Es punto que se halla fuera de controversia que la industria ganadera será siempre la principal fuente de riqueza de nuestro país. Penetrados de esta verdad, hemos creido que una empresa formada por la asociacion de pequeños capitales para aplicarlos á su esplotacion en una escala relativamente vasta, tendrá necesariamente que producir muy buenos resultados. Demuéstralo así el éxito de los ensayos de sociedades ganaderas análogas á la que nosotros tratamos de fundar alentados por los resultados por ellas obtenidos.

«En los estatutos que adjuntamos se hallan amplia y circunstanciadamente determinados los objetos de la Sociedad que estableceremos con el nombre de «La Ganadera Argentina»—é innecesario conceptuamos detenernos á demostrar su importancia desde que ella tiene por fin una de las industrias mas esplotadas y conocidas en el país.

«Observaremos empero, que «La Ganadera Argentina» practicará sus operaciones en estancias cuya propiedad adquirirá, lo cual, aparte del positivo beneficio que la sociedad reportará de tal circunstancia por el natural aumento del valor de la tierra, concurrirá á asegurar el éxito de la empresa.

«Es evidente que el grande y el pequeño capitalista encontrará en «La Ganadera Argentina» un medio fácil de dar colocacion ventajosa y segura á su dinero. La bondad de la empresa, repetímoslo, no necesita ser demostrada.—Se impone por sí misma.»

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 ojo. La última operacion para los de 1881, fué á 63 y para los de 1863 á 68 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional, última cotizacion á la par.

Banco de Italia, última cotizacion á 200 ojo.

Tramway á Belgrano última venta á 5 ojo

Compañía Lloyd Argentino última venta á 222.

Gas Argentino última operacion á 1120 m|c.

Gas Primitivo 1600 m|n.

Gas Buenos Aires, id id á 125.

Telégrafo Trasandino, última venta á 225.

Muelle Aduana de las Catalinas, por accion de 1000 ptas.—ptas. 805 nominal.

Telégramas de Lóndres

Se dijo ayer en la Bolsa que se habian recibido telégramas mas tranquilizadores de Lóndres. Se agregaba que se alejaban las probabilidades de guerra entre Rusia é Inglaterra.

Cambios

Muchas alternativas tuvo el mercado de cambios durante el dia de ayer. Por la mañana se pasaron algunas sumas á 3 25 y 3.30 sobre Francia y á 30 1|2 sobre Lóndres.

A última hora quedaba el mercado con jiradores á los tipos siguientes:

Lóndres 32 á 32 1|2 peniques.
Francia 3.40 á 42 francos.
Alemania 2.70 á 75 marcos.
Montevideo nominal.
Rio Janeiro id.

Campos

Se han vendido cuatro leguas de campo en Bahía Blanca á precio reservado, que se cree es 12,000 nacionales.

Descuentos

—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés á 7 p% y los de segundo órden á 7 1|2 y 8 p%.

—Letras de Tesorería Nacional 8 á 8 1|2 por ciento.

—Dinero con garantía de títulos de crédito 8 á 11 p%.

Inexacto

Es inexacto lo que se ha dicho por algunos diarios sobre suba del interes que cobra el Banco de la Provincia.

De Montevideo

Se esperan hoy de Montevideo los vapores *Villa del Salto* y *Rivadavia*.

Saladeros

He aquí una nota que demuestra el número de animales vacunos faenados en los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 del corriente mes:

	En 1885	En 1884
Buenos Aires	176,300	78,400
Entre Rios	187,600	114,000
Costa Oriental	228,500	303,500
Montevideo	197,300	211,000
Rio Grande	230,000	183,000
	1 019,600	921,900

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer la cantidad de pesos 66,938 15 m|n., en la siguiente forma:

Importacion, al contado		51,381 95
Exportacion	id	9,489 31
Letras		5,086 29

Desde el 1° del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden al total de 1,111,999-39 nacionales.

Tasajo

Durante la quincena que ha terminado ha habido el siguiente movimiento de tasajo en los saladeros del Rio de la Plata:

SALIERON PARA CUBA

Abril 4, bca española *Agapito*, Magdalena, qq. 6700.
Id id, berg id *Chile*, Tayá, qq. 4,400.
Id 11, pol id *Marcelita*, Ensenada, 3,900.

PARA ESPAÑA

Por vapores: de Montevideo, 475 fardos con 520 qq.

SALIERON PARA EL BRASIL

Abril 1° berg. G. Alem. *Albert*, Gualeguaychú, 4500 qq.
Id 2 id bras. *Rival*, Tayá, 4500 id.
Id id vap. ing és *Elbe*, Paysandú, 372 fdos, 670 qq.
Id id id id Montevideo, 3712 id, 6010 id.
Id 4 bca. bras. *Marinho XI*, Casa Blanca, 5000 id.
Id 7 vap. belga *Tycho Brahe*, Magdalena, 2429 id, 3710 id.
Id id id id Concordia, 1924 id, 2780 id
Id id id id Casa Blanca, 474 id, 670 id.
Id 8 id ital. *Orione*, Ensenada, 1000 id 1620 id.
Id id id id Gualeguay, 1205 id, 1850 id.
Id id id id Guaviyú, 1000 id, 1520 id.
Id id id id Sacra, 1050 id, 1370 id.
Id id id id Casa Blanca, 972 id, 1440 id.
Id id id id Montevideo, 3987 id, 6500 id.
Id 11 id alem. *Lisabon*, Guaviyú, 1000 id, 1520 id.
Id id id id Sacra, 2500 id, 3260 id.
Id id id id Montevideo, 2080 id, 3170 id.
Id 15 id francés *Orenoque*, Montevideo, 900 id, 1560 id.

Á LA CARGA PARA CUBA

Cargado polaca españ. *Dorotea* Magdalena. 3800 qq.
Berg id *Frasquito* id 6600 id.
Id id *Amalia* id 4500 id.
Id G. id *Ernesto* Concordia 5500 id.
Cargado bca id *Dos Hermanos* Colon y Naranjal 6000 id.
Berg id *Moralidad* id 5000 id.
Cargado id G. id *Tomás* Gualeguaychú 4500 id.
Berg id id *Panchito* id 6100 id
Id id id *Primitiva* Gualeguay 4000 id.
Bca id *Pablo Sensat* id 9000 id.
Berg id *Panchita Ros* Puerto Gomez 5500 id

PARA EL BRASIL

Cargado berg bras *Jóven Correa*, Magdalena qq 4,600.
Id pol esp *Nicasia* Gualeguaychú id 5000.
Id berg id *Virgen del Cármen* Gualeguay id 3,900.
Id ing bras *Zequinha* N. Paisandú y Gualeguaychú id 4,600.

Telégramas de Montevideo

Llegó el *Sirio* de Génova, con 1100 pasajeros y 800 toneladas de carga.

Hoy llegó á San Vicente y saldrá mañana directamente para el Rio de la Plata el vapor *Regina Margherita*.

Amberes *Tasso*, Génova *Sirio*, Cardiff *Flora*, Savannah *Esploratore*, Cádiz *Providenza B*, Habana *María Teresa*. Unificada á 49 1|2 despues de hora á 49 1|8. 4000 arrb. lana, barriga y cordero limpio á 23, con semilla y cargada á 17. Barriga á 15 1|2.

Salen el *Rivadavia* y *Villa del Salto*.

Calificacion de quiebra

El juez comisario, señor José Quesnell, ha iniciado ante el juez Dr. García el juicio calificativo de quiebra en los concursos formados á los ferreteros señores Torrents y Fernandez y á D. Antonio Santamaría, dueño de una tienda y mercería situada en la calle Santa Fé esquina á Riobamba.

Verificacion de créditos

En el concurso formado á los Sres. Victoriano Montalberne y Ca. dueños de una tienda y mercería situada en la calle Chacabuco, el Juez de comercio Dr. García ha señalado el dia 25 del corriente mes á las 2 de la tarde para que tenga lugar la junta de verificacion de créditos.

Declaracion de quiebra

Ayer á última hora se ha presentado un escrito al Tribunal de Comercio en el que se pide la declaracion de quiebra de una importante casa introductora estrangera establecida en la calle de Chacabuco.

No sabemos si la razon social satisfará sus créditos antes de que el Juez provea el escrito á que hacemos referencia. Por esta razon omitimos mas detalles sobre este asunto, y reservamos el nombre de la casa.

Valor de la propiedad

La Administracion General de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Rivadavia 557 á 570 con 14 metros de frente por 38 de fondo en 300000 ps. m|n.

General Mansilla entre Gallo y otra sin nombre con 10 por 49 en 613.

Dos fracciones de campo en territorios nacionales, lote 4, fraccion B, seccion 10, y lote 24, fraccion C, seccion h, ambos con una área total de 20000 hectáreas en 33964.

Arenales entre Bollini y Bustamante con 8 por 19 en 222.

Cochabamba y Catamarca con 34 por 43 en 4139.

Europa entre Jujuy y Catamarca con 8 por 33 en 839.

Callao 123 con 8 por 40 en 8000.

Gallo entre Gaona y Cangallo con 9 por 25 en 2580.

Jujuy y Brasil con 51 por 56 en 206.

Alsina 578 al 582 con 24 por 60 en 35666.

General Lavalle 878 con 7 por 60 en 10000.

Moreno entre 1ª y 2ª Catamarca con 8 por 25 en 1250.

Aduana—Movimiento de manifiesto

Abril 17 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 304 y detenido 92 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	8
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	2
Id id de fechas, registro	4
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	28
Id id id en forma	4
Desigual el juego de documentos	6
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	16
Por no pedir toda la partida	7
Mal las marcas y números	8
Ignorando contenido	3
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	5

Pertenecientes á los señores: M Nuñez y Ca 1, A Estrada 1, E Gagliardo 2, Viademonte y Ca 1, S Wilson 1, O Aldazabal 1, S Amadeo 1, O y Sagasti 1, C Zuberbuhler y Ca 2, Galli hnos 1, F Dogrós 2, J M Challe 1, R Carcano 1, Z Fernandez 1, A Bianchi 1, L Logegaray 1, O Arambarri 1, J M Bell 1, Capdeville 1, Puech 1, Burton 1, S Negrodi 1, Gazcon 3, Igon hnos 1, Solar 1, O Giron 2, Cayol 1, C Drunet 1, P Tavernier 1, F A Despaux 1, Larean 1, Barnetche 1, H Koch 1, A Coquetaux y Ca 4, A Demarchi 3, G F Kechnie 1, F Meyer y Ca 1, J Borra 4, C Getting y Ca 1, J Mondelli hnos 1, P G Puy 1, M Pestaña 1, P Rousseau 2, Candegabe 3, G Charles y Ca 1, P Queenel é hijo 5, B y Pico 3, E Viera y Ca 2, Caire fils 1, C Bellon 2, J Belando 2, O Bemberg y Ca 4, V y Larco 1, Mallmann y Ca 2, A Temani 2, Dieckmann y Mahler 2.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Molina*—Conforme—*G. Rezetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Abril 17 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 185 wagones cargados con diversos frutos y entre estos: 28400 arrobas lana, 1610 cueros de vacunos, 56 id de potro, 630 arrobas cerda, 800 docenas cueros de corderitos, 2800 id id de lanares, 680 libras de nútria, 1310 bs de trigo, 936 de maiz, 5200 arrobas de semilla de lino. A Barracas al Sud entraron: 1615 animales lanares en pie, 177 fdos de lana, 31 cueros de lanares, 17 pipas aceite de potro, 57 cascos de sebo y 19800 ladrillos. Este mercado sigue sin alteracion en los precios. En lanas finas se nota mucho interes hay escasez en este producto por eso se han vendido algunos lotes que existian en depósito. En lanares nada podemos agregar de lo dicho en dias anteriores sin embargo, es fuera de dudas que cuando las entradas sean mas abundantes desmerecerán algo los precios.

Los vacunos siguen obteniendo precios altos y es opinion de algunos que sin la suba del oro no habria mejora en este artículo. La cerda ha llegado á colocarse hoy á 220. El sebo y el aceite de potro se colocan sin dificultad á 52 y 53; los destinados á exportacion se cree subirán hasta 2 y 3 ps. mas en ab. En cereales el trigo y el maiz continúan vendiéndose á precios altos, segun su calidad y condicion. Las operaciones efectuadas en frutos de los rios han sido insignificantes á causa de su poca entrada; sin embargo, se han colocado lanas de la provincia de Entre-Rios, de Concordia de calidad superior á 117 y 300 abs de borrega á 93. Ha habido tambien transacciones en lanas de madre á 95, 92 y 90.

Un lote de lana de madre cordobesa reg se vendió á 80 pa 1500 arb de Santa-Fé á 70 id incluyendo lana negra, bor y barriga, cueros vacunos de la Concepcion se colocaron á 96 rls. De Corrientes muy buenos á 68 rls y 66 rls. La cerda de los rios se ha pagado á 56 1|2 rls. Los pieles de carpincho encuentranse en suba. Se ha vendido un lote de 5000 cus sup á ps 16.

Ventas de hoy

4000 arb lana de madre ext y sup por E. Bunge á ps 135 115. 2500 id id id id Chapar é hijos id 130 118, 1000 id id id id id esp id Cosentino id 127, 2800 id id sup y bue id Leguineche id 118 112, 1500 id id id id id R. Gutierrez id 114 105, 2000 id id id id J. Bellocq id 112 107, 300 id id id id G. Casaux, id 105, 1500 id id id id id y reg id M. Mendes id id id 102 97, 130 id id id negra id id el mismo id 85.

Lana de borrega—300 arrobas calidad especial y superior por Cosentino á ps. 104, 95; 1200 id id id y buena por G. y Bilbao á ps. 100, 84; 350 id id id é inferior por S. A á ps. 100, 65; 800 id superior y regular por M. Mendez á ps. 95, 70; 400 id id id por Necol y Aguerre á ps. 99; 2500 id id id y regular por J. L. Somoza á ps. 90, 75; 500 id id buena por G. Casaux á ps. 86; 200 id id id por J. Ortiz á ps. 53; 1500 id id id por Perez y Cueto á ps. 81 1|2.

Lana de barriga—200 arrobas calidad superior por A. Alonso á ps. 66; 140 id id buena por G. Casaux á ps. 60.

Vacunos—150 cueros de campo sup por J L Somoza á 225 ps. 120 id id J Boerr 223 id, 50 id id M Mendes 222 id, 400 id id E Bunge 220 id, 30 id id G Casaux 220 id, 50 id id J D Rey 220 id, 50 id Trelles 220 id, 40 id id reg Landera 210 id, 150 id id inf R Gutierrez 200 id.

Potros—10 cueros de campo buenos por J D Rey á 65 ps.

Cerda—20 arbs esp de potro por G y Bilbao á 220 ps. 50 id sup E Belando 218 id, 40 id id Leguineche 212 id, 100 id id E Bunge 215 id. 20 id id Landera id 214, 20 id id id id J. D. Rey id id 210, 40 id buena id M. Mendes id 208, 250 arrb reg de saladero id J. L. Somoza id 177.

Sebo—200 bcas pisado bueno de Patagones por N. Fernandez ps 33.

Aceite—300 bords sup de potro por J. L Somoza ps 52.

Nutrias—300 lbs cueros sup por J. Bellocq ps 7 1|4, 300 id id id id E Bunge id 7, 150 id id id id J. L. Somoza 7.

Corderitos—100 docs cs sup por R Gutierrez ps 15, 100 id id id P. Salaverry id 10.

Lanares lanudos—200 doc de campo sup y desecho por E. Bunge á 34, 23 rls. lib, 200 id id id id buenos y id id Leguineche id 34, 32, 23 id id, 350 id id id id Chapar é hijos id 34, 23, 21 id id, 300 id id id id buenos id id Leyte y Ca. id 75, 33, 24 id id, 100 id id id buenos id id Udaondo id 33, 22 id id, 70 id id id reg id id Necol y Aguerre id 31, 20 id id 50 id id id J. Boerr id 30, 21 id id, 150 id id id buenos id id Landera id 32, 23, 22, id id, 100 id id id reg id id G. y Bilbao id 31, 21 id id, 200 id id id id y id id J. de Rey id 30, 22 id id, 50 id id id inf id id A. Alonso id 29, 21 id id, 100 id borregas y deshechos id Patiño id 23, 15 id id.

Lanares pelados—150 doc de campo esp reg é inf por R. Gutierrez á 26 1|2, 22, 18 r's. lib, 70 id id id sup é id id Leyte y Ca. id, 25, 24, id id, 100 id id id id id M. Mendez id 24 id id, 50 id id id buenos id Trelles id 23 id id 100 id id id reg y epidemia id O. Bunge id 21 y 9 id id, 40 id id id id N. y Aguerre id 20 y 9 id id, 50 id id id buenos id Udaondo id 22 id id, 20 id id id reg id A. Alonso id 20 id id, 60 id id id inf é epidemia id Landera id 17 y 9 id id, 40 id id id reg id G. y Bilbao id 21 id id, 80 id id id inf y epidemia id J. D. Rey id 19 y 9 id id, 35 id id id id id J. Boerr id ps 70 y 20 la docn, 100 id id buenos id Leguineche id 22 rs lb, 120 id id id reg id Chapar é hijos id 21 id id.

Trigo—100 fgas candeal bueno por Grappio á ps 82.

Maiz—100 fgas maiz nuevo en espiga bueno por E Bonifacio á ps 55.

Nabo—3200 arrobas clase reg por J. Correda á ps 13.

Mercado Once de Setiembre

Abril 17 de 1885.

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 169 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 1200 arb lana, 585 cueros vacunos, 21350 cueros lanares, 136 cueros de potro, 120 lb cueros de nutria, 114 arb cerda, 25 pipas sebo; 3186 cueros de corderitos, 496 cueros venados, 150 cueros nonatos, 4286 bolsas trigo, 2382 bolsas maiz, 1200 bls harina, 300 bls afrecho, 268 bls bls cebada, 118 bls semilla de lino, 236 bls semilla de nabo, 595 fds pasto. El estado del mercado en lanas y vacunos mantiene sus precios firmes: los demas frutos en general no tienen variacion á los dias anteriores

Ventas de hoy

800 arb lana sup por Basavilbaso á ps 102; 400 id id de borrega id id Casey id id 95.

Vacunos—50 cueros de campo sups por Basavilbaso ps. 220, 60 id id buenos Bonifacio id 217.

Becerros—40 cueros sups Basabilbaso ps 180.

Nonatos—166 cueros nonatos sups Basavilbaso ps 135, 50 id id regs Bonifacio 115.

Potros—124 cueros de campo sup y buenos Basavilbaso ps 68 y 65, 20 id id id N. O. id 65.

Venados—40 dcs cueros venados sup por Basavilbaso ps 75.

Nutria—120 lb cueros de nutria buena por Basavilbaso ps 7.

Lanares—50 docenas de campo regular y desechos por Bonifacio á 27 y 18 rls. libra; 50 id estacion id id epidemia por el mismo á 21 y 10 id id; 400 id id superior id por Chillado á 26, 20 1|2, 14 1|2 y 8 id id; 200 id id buenos y id por Casey á 24 y 10 id id; 60 id id id matadero superior por A. Ojea á 26 1|2 id id; 300 id id id por Chillado á 25 id id.

Carpinchos—50 cueros buenos por Basavilbaso á ps. 15.

Trigo—500 fanegas trigo de los rios superior por G. y Murature á ps. 130; 189 id id del salado id por Robbio á ps. 130; 180 id id candeal id por Maggio á ps. 110; 150 id id regular por G. y Murature á ps. 90; 120 id id id por Balleto á ps. 90; 100 id id inferior por Grapiolo á ps. 82.

Maiz—300 fgas maiz morocho desgranado viejo en depósito por Garibaldi á 62 ps, 200 id id en plaza bueno el mismo 58 id, 150 id id Zoppi 56 id, 1500 id id Balleto 55 id, 100 id amarillo nuevo reg Grapiolo 49 id.

Lino—800 arbs semilla de lino inf por Robbio á 11 ps.

Nabo—200 arbs semilla de nabo bueno por G y Murature á 14 ps, 600 id id reg Maggio 11 1|2 id.

Cebada—100 fgas cebada buena por Garibaldi á 45 ps.

Alpiste—1000 arbs alpiste bueno por Balleto á 15 ps.

Alfalfa—40 fdos pasto bueno por Santa María á 20 ps m|n la tonelada.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 17 DE ABRIL 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C Boerr	J. Sarmiento	Pergamino	160
Id	N. Galvan	Tuyú	112
M. F. García	P. Medina	Azul	147
S. y Mandia	D. Gibins	Ranchos	117
L. Lynch y Ca.	N. Balmaceda	Las Conchas	58
F. Rojas y Ca.	F. Calverano	Las Flores	81
J. B. Anasagasti	J. Herrera	Id	60
A. Cebulles	M. Morales	25 de Mayo	140
J. Davison	D. Murúa	Saladillo, Lobos	200
M. Paz y Ca.	A. Córdoba	Id id	42
Duggan Hnos.	G. Quiroga	Salto	100
Id	N. Vivot	Chascomús	69
		Total	1286

PRECIOS

1er. cuarto novillo y vaca 380, 350, 320, 300, 290, 250.
Segundo id id 220, 210, 190.
Matanza general 180, 160, 150, 130, 110.
Cueros de novillo 240, 2.5, 230, 220, 210, 200, 180.
Id de vaca 145, 140, 135, 130.
Terneros grandes 180, 160.
Id chicos 120.
Capones 34 á 46.
Matanza de reses 678 cabezas.
Id de terneros 80.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Villa del Salto* de Montevideo, *Proveedor*, *Minerva* y *Pingo* del Rosario, *Sirio* de Génova, *Júpiter* del Uruguay.

Anuncia salida para hoy: *Olimpo* y *Júpiter* para Montevideo, *Rivadavia* y *Villa del Salto* para el Uruguay, *Proveedor*, *Minerva* y *Pingo* para Rosario, *Savoie* para Marsella, correspondencia hasta la 1 p. m. en la oficina de correos

ULTRAMAR

Sirena barca alemana de 500 ton cap A. Callies de Pensacola el 29 de Enero á Shaw, hnos con: 4129 piezas madera.

Fridley barca noruega de 508 ton cap H B. Henrickren de Liverpool el 16 de Enero á G Bell con: 707 ton carbon.

Egio barca italiana de 405 ton cap Dentefenia á Marsella el 8 de Marzo á T Drysdale con: 500 barriles cemento, 54,900 tejas, 367170 baldozas.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Juéves, pbot de Ajó á Maraspin con 25,000 astillas.

Rio Corrientes, pbot del Rosario á Tobal con 700 fgs harina.

Arturo C., bdra de Victoria á Nuñez con 755 bcas cal.

María Teresa, pbot del Paraná á Belando con 1100 bcas cal.

Feliz Destino, bdra de San Nicolás á Catoni con 308 cueros vacunos, 170 vigas, 136 durmientes.

Librea, bdra del Paraná á Catani con 414 hectólitros cal.

Cicerone pbot de Victoria á id con 820 id id.

Silex vap inglés de Montevideo á Risso con á: Monguillot 2 carruajes, 2 caballos, 10 bts muebles varios, 5 btos encomiendas. De tránsito 682 btos mercs.

Olympo vap nacional de Montevideo á Risso con á: Menet 1 c merca, Orden 50 damaj caña.

Leda vap francés del Rosario á P Christophersen con á: Burmeister 741 bs trigo, Nollmann 264 id id, B Fernandes 20 c vino.

SALIDAS

Silex vap inglés para Uruguay.
Leda id francés para Rosario.
Neva id inglés para Southampton.
Hamburg id aleman para Hamburgo.

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre.

Para el sábado 18—9ª funcion de abono—Por primera vez en la temporada, la zarzuela: LA MARINA.

A las 8 1|2 en punto.

Precios: Palcos bajos y balcon ps. 15 m|n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 3 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 60 cents. Entrada del Paraíso 60. Entrada general 1 50. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 10 olo de rebaja.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el cómico y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Para el sábado 18—8ª funcion de abono—Se pondrá en escena por primera vez el gran drama de costumbres sociales en 3 actos y en verso, titulado: VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE.

A las 8 1|4.

Eden Argentino—Empresa SEBASTIANI—Sábado 18 de Abril se pondrá en escena: LE JOUR ET LA NUIT ópera comique en trois actes.

A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy Sábado 18, Mr. Frank Brown presentará su famosa y gran coleccion de perros sábios. La muy simpática y afamada artista parisien Mlle. Amelia presentará el gran acto ecuestre «Las tres naciones»—y la gran pantomima fantástica de gran aparato y lujo «La fiesta chinesca ó una noche en PEKIN».

A las 8 1|2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m.n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraíso 60 cent. Niños 50 idem.

A las 8 y media.

La Gaité—Esmeralda 149—Skating Rink.—Direction: Joyeux y Ca.—Samedi 18 Avril—Immense succes de la famille Leopold.—Grand concert par toute la troupe—Danse excessive par Miss Geraldine.—Les plus grand succés du jour «Le Trapeze Volant»

On commencerá á 8 heures 1|2 précises.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Juéves 16 de Abril de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		42261 44
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, delineaciones, derechos de oficina, contraste, eventuales, patentes, mozos de cordel, impuesto general, mercados, abasto, bretes, etc.		9 36 78
	12400 02	51693 22
SALIDAS		
A Carezzi y Ca. por el servicio del alumbrado á kerosene por Enero último		2098 08
A M. Costa por haberes de Setiembre á Nov bre pplo. como maquinista del Hosp. S. Roque		148 80
A Gil y Cidra por caballos		100
A Pedro Finochio por trabajos de herrería		55 30
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 olo de las sumas recaudadas en la fecha		1293 19
Existencia de hoy Juéves 16	12400 02	47292 85
	12400 02	51698 22

Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*J. I. Gallardo*.—Intervine REYBAUD—Publíquese—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario. 7866 1p

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

L. C. C. Dto. núm. 1920. Las sepulturas, 1, 2, 3, núm. 47 de la seccion 12, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Magdalena Barriento, en 21 de Diciembre de 1870 por diez años. La 2ª lo fué por D. Doroteo Quiroga, en 24 de Abril de 1866 por cinco años; y la 3ª lo fué por D. Estéban Contion en 24 de Enero de 1870 por cinco años. La 3ª número 31 de la misma seccion fué comprada por D. Francisco Gonzalez en 11 de Junio de 1970, por cinco años estando vencida.—Buenos Aires, 16 de Abril de 1885—*J. Acevedo Belgrano*. 7872 M. 23.

Crédito Público Local

El viérnes 20 del corriente, á las 2 p. m., se verificará en esta oficina el sorteo correspondiente al primer trimestre del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1885.—Por autorizacion—*Julio S. Salas*. 7526 a 20

Pesas y medidas

Se previene á todos los dueños de negocio que hagan uso de pesas y medidas de cualquier clase que sean, que se principiará á cobrar el Impuesto Municipal de visita sobre dichos el dia 20 del corriente mes de Abril, debiendo por consiguiente presentarse á la Contaduría Municipal para su abono.—Abril 10 de 1885.—*El Contador*. 7804 28

Mesa de sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art 30 del Reglamento de Cementerio, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. P. Dto. núm. 1065. Las sepulturas 21 y 22, núm. 7 de la Seccion 19 están vencidas. La sepultura 21 fué comprada por Da. Dominga Corvalan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Tomás Lescano en 28 de Abril de 1869 por cinco años.

C. R. Dto. 1355. La sepultura 3ª núm. 37 de la Seccion 16 está vencida: fué comprada por Da. María A. de Muñoz en 18 Febrero de 1865 por diez años.

P. A. Dto. N. 459. Las sepulturas 15, 16, 17, 18 y 19 N. 7 y 15, 16, 17, 18 y 9 núm. 8 de la Seccion 19, están vencidas, del núm. 7. La sepultura 15 fué comprada por D. Leandro Gasquet en 26 de Abril de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por D. Tomas M. Lacklan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por Da. Carlota Suarez en 27 de Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8 la sepultura 15 lo fué por D. J. Chigliotti en 4 de Mayo de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por Da. Emilia Fernandez en la misma fecha, por cinco años y la 17 lo fué por Da. Elisa Gimenez en igual fecha por cinco años.

Las sepulturas de la seccion 19 que se solicitan, están vencidas. Del núm. 7. La sepultura 18 fué comprada por don Santiago Gueréssolli en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por doña Socorro Coria en Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8. La sepultura 18 fué comprada por don Antonio Bernet en 5 de Mayo de 1869 por cinco años. La 19 lo fué por don Santiago Narel en 21 de Octubre de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano*. 7620 A 28

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del reglamento, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. I. G. Dto. núm. 1082. Las sepulturas 8, 9, 10, 12, núm. 6 de la seccion 19, están vencidas. La sepultura 8ª fué comprada por don Atanasio Carsarda, en 12 de Abril de 1869 por cinco años. La 9ª lo fué por D. José M. Rodriguez en igual fecha y año. La 10ª lo fué por D. Juan Mendez en 24 de Octubre de 1868 por cinco años; y 12ª lo fué por doña Juana Barga en 3 de Enero de 1870 por cinco años.

I. F. M. Dto. núm. 1714. Las sepulturas 15, 16 núm. 8 de la seccion 20 están vencidas. La sepultura 15ª fué comprada por D. Gregorio Martinez en 31 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 16ª lo fué por Da. Paulina Barreda en 28 de Mayo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano*. 7666 M. 2.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo; la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. S Dto. 1332. La sepultura 16 núm. 5 de la seccion 20 que se solicita está vendida; fué comprada por D. José Del-Monte en 4 de Diciembre de 1869 por cinco años.

A. C. Dto. núm. 1427. La sepultura 20 núm. 14 seccion 19 está vendida; fué comprada por D. Antonio Moré en 5 de Marzo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885—*J. Acevedo Belgrano*. 7599 A 27

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000.	3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000...	2 "
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba...	1 1|2 "
Id id id á 90 dias fijos...	6 "
Id id en caja de ahorros despues de 90 dias...	6 "

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.
Martin A. Mazas, Secretario.

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

ROBERTO BIRD

Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7324 perm

El Banco Inglés del Rio de la Plata

CONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA

Capital autorizado lb st. 1500000
Id suscrito... 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.
Id id fijos por 60 dias 6 id id.
Id id id por 90 dias 6 1|2 id id.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p%. anual.
Por descuentos de letras, pagarés, valores, etc., convencional.

T. H. Jones, Gerente.

SECCION PARA TODOS

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde	$ 2 m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde	$ 2 m|n
Extracciones sin dolor absolutamente	$ 1 m|n

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés
2681 perm.

Cuadernos Berghmans

De *Escritura Inglesa* por el *método razonado* del autor, se hallan en venta en todas las librerías, á 20 centavos c|u.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885. 7627 A 26

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece el olor y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67—FLORIDA—67

6296 perm

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10.40	4.55	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	5.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	5.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á mas está munido de frenos continuos.
7114 prm. *La Administracion.*

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.
6869 M 31

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

LOTERIA

DEL

Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.

23 de Abril de 1885

PREMIO MAYOR

$20,000 m|n.

Valor del billete entero pesos 8 ó sean 1 peso m|n el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SOHNABL

90—FLORIDA—90

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

LOTERIA ESTRAORDINARIA

DE

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

100,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion:

MAYO 26 DE 1885

PROGRAMA

20000 billetes á 15 ps. m|n.—Pesos m|n.	300000
Deduccion 25 olo	75000
Al público Ps. m|n.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	«		20000
2	«	10000	20000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
7	«	1000	7000
12	«	500	6000
20	«	200	4000
30	«	100	3000
85	«	50	4250
160	«	30	4800
1678	«	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Abril 7 de 1875.

La Comision Administradora.

7362 M 24

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende á las principales librerías de la capital. perm.
7311 M 24

AVISOS

Se necesita

Un almacen espacioso, con zótano y escritorios, en calle central ó no muy distante del centro para un negocio importante; se paga un alquiler alto. Dirijirse á las iniciales P. O. á esta imprenta.
7375 26.

Hotel Americano Calle 25 de Mayo número 180—Se avisa al público que este establecimiento ha sido vendido en esta fecha. Los deudores del establecimiento quedan siempre obligados con el anterior propietario.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885—*Salvador Pineda y Ca.* 7869 31.

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes*, *Tucuman* y *Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n. acompañadas en un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no baje del 5 olo del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregar completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtubiera el permiso para la ejecucion de las referidas obras deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Reboredo*. 7878 M. 18

Memorandum práctico del foguista conductor de máquinas á vapor, acomodado al alcance de todos, dedicado á los jefes de establecimientos industriales de la capital, por A. DUBERTRAND. 7859 23

LOTERIA DE BENEFICENCIA

DE

SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA
POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

18 DE ABRIL DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	"	200	"	400 "
6	"	100	"	600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4580 "
1200 suertes ó 6000 quintos			$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital y Montevideo.

7331 perm

Hotel Americano Avisamos al público que en esta fecha hemos vendido nuestro establecimiento de hotel. Los individuos que tengan sus equipajes depositados en él por falta de pago, se presentarán á reclamarlos en el término de ocho dias contados desde la fecha y pasado este término no tendrán opcion á ello.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Salvador Pineda y Ca.* 7868 21

Magnífico campo Tenemos órden de vender por un precio muy barato 6 leguas de campo en Córdoba, cruzado por el ferro-carril, y á solo 4 leguas de la Estacion [illegible], tiene abundantes pastos y ricos montes de quebracho blanco, algarrobo y tintitaco: ocurrir á L. M. García y Ca., rematadores y comisionistas, San Martin 31, escritorio 11. 7870 24.

A las personas que tienen casas ó terrenos en Montevideo y quieran hacer un cambio por una casa nueva y central situada en esta ciudad de Buenos Aires que redituá mas del uno por ciento, ocurran Azcuénaga 562 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. No ocurran á otra hora porque no encontrarán con quien tratar, ó bien dirijirse por carta al Sr. Segovia á la calle y número indicado. 7839 21

Direccion GENERAL DE RENTAS—Licitacion—La Direccion General de Rentas llama á propuestas por el término de treinta dias para la provision de 205 vestuarios dobles de invierno para los marineros de las aduanas de la República, el que será compuesto de las siguientes piezas: dos pantalones de paño de pura lana, dos blusas de id, un gaban de id, una gorra de id con funda y cinta, dos calzoncillos de lienzo tabla, dos pares de zapatos, una corbata pañuelo, dos camisetas interiores rayadas y una manta. Las propuestas serán abiertas en esta oficina en presencia de los interesados que concurran y del Escribano Mayor de Gobierno el viernes 15 de Mayo á las 2 p. m., siendo estendidas en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional donde conste que se ha depositado á la órden de esta Direccion, en dinero ó en títulos de renta, el 5 olo del importe de la licitacion.—*L. S. Beade*, Secretario.

NOTA—Como rectificacion al aviso que antecede se previene á los licitadores no ser sinó un solo pantalon y una blusa en vez de dos de estas piezas que se indican mas arriba. 7346 M 15

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 27 de Abril próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 25—Comisaría General de Guerra, Marzo 28 de 1885—P. A., *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7695 A. 27.

Se desea encontrar una señora formal que quiera hacerse cargo de la direccion de una casa de muy poca familia; dirijirse para tratar Bolivar núm. 694, por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 á 5. 7853 19

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores, activos y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el que quedará cerrado el Mártes 28 del corriente—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*El Habilitado*. 7861 28

Casitas por 3000 nacionales cada una se venden 5 casitas, edificio nuevo, situadas en la calle Zeballos 290, 292, 294, 296 y 298, son propias para cualquier negocio por menor, se venden juntas ó separadas, cada una se compone de un gran salon con puerta á la calle, una gran pieza, patio, cocina, letrina, aljibe, dan de renta 30 nacionales cada una. Para tratar Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. 7840 21

Obras de Salubridad DE LA CAPITAL—Necesitando la Comision Directiva ocupar con una pequeña construccion, parte de un terreno sin cerco, ubicado en la calle Salta (Sola) en Barracas con frente al Este, comprendido entre los números 221 al 240 de dicha calle y frente á los números 325 al 335 de la misma, lindando al Norte con D. Juan Ganduifo, al Sud con D. Gerónimo Stagnaro y por el Oeste con D. José Vilan, Da. Jacinta Lopez, D. Bernardo Santos y D. Cárlos Quiñon, se invita al propietario á concurrir á esta Secretaría para convenir las bases de ocupacion.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885. 7739 21

Prevengo al público que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender, ni enagenar ni en fin, gravar con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la provincia de Entre-Rios Departamento del Paraná, situado en el 2° distrito de María Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de María Grande, al Norte la línea del campo del Cerro, y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi esclusiva propiedad, segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder.—Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñez*. 7698 M 5

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion: El 24 de Abril próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Santiago del Estero. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23.—Comisaría General de Guerra, Marzo 24 de 1885.—P. A. *Juan C. Alvarez*, Oficial mayor. 7650 A 24

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de setenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mañay*, Administrador. 7141 perm

---

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psicológica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor.
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

DE

AMBOS SEXOS

Ó SEA

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

El Telégrafo es una carrera científica: como arte es la mas noble por sus fines; como ciencia, preocupa aún á los primeros sábios del siglo.
DU MONCEL

El Telegrafista—dirigiéndose al Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.
A. R.

Enseñanza técnica, segun al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley relativo para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico y experimental.

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y externos—en su local provisorio Rivadavia 846, hasta fines de Abril de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

7632 A 31. EL DIRECTOR: J. Araneibia Rubio.

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un vivo amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de largo; uno id de dos proas, una reta hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo; uno id con el nombre *Abelina*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos».—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se expresan: 1 faque, 1 vela al tercio, 1 entena, 1 botavara y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro id con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del destacamento de Quequen Grande. Previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarles, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Florencio Reboredo*. 7678 M 2

Juan P. Pocotche Pedicuro, cirujano, que asiste de vicio en su consultorio calle Cangallo 182 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Alfombrados acabamos de recibir el primer surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion, dibujos nuevos y precios como antes, 18, 20, 22, 24, 26 y 29 pesos m|c el doble ancho, 42, 45, 48 y 55 pesos vara m|c. el de Bruselas 30, 38 y 45 ps. m|c. esmaltados, chuses y espartos tambien para alfombras 8, 10, 12, 14 y 16 ps. m|c., un completo surtido en alfombras para sofá, ventanas, etc., á todos precios, un bonito género de la India para muebles y cortinas los desde 20 ps. hasta 50 la vara, en la Tienda Nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. 7749 M 9

Comisaría DE GUERRA—Licitacion—El 30 de Abril próximo, á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 1ª Brigada de la 2ª Division del ejército y oficina de enganche de Mendoza.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 29.—Comisaría General de Guerra, Marzo 30 de 1885.—P. A.: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7715 31

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 631—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad á 4 medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas 6 familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales; herreros, muebleros, tonderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viniculturas.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Mañay
Administrador.

535 perm.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 681—Teléfono núm. 2511. perm.

SECCION LOTERIAS

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

4erm

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1883

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPÚBLICA

Administracion general

637—Rivadavia—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—

18 de Abril de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6764 perm.

LOTERIA

DE

Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 11 de Abril de 1885.

Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8 45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

LOTERIA

DE

BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA.

14000 billetes á 10 $ m|n! $ m|n.	140000
Deduccion 25 olo	35000
Al público $ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1036	«	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885.

La Administracion.

Lotería de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL.

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada sello negro, con la inscripcion:

Abril [illegible] de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2.50 ..... Ps. m|n.	30,000
Deduccion 25 p%	7,500
Al público 75 p% ..... Ps. m|n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n. 22,500

APROXIMACIONES—(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores esclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de pesos 200, tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Abril 6 de 1885.

ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

AVISOS NOTABLES

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

Distrito			Núm.
1°	»	Reconquista	261
2°	»	Cangallo	482
3°	»	Belgrano	181
4°	»	Perú	474
5°	»	Corrientes	7.3
6°	»	Suipacha	310
7°	»	Europa	491
8°	»	Montes de Oca	15
9°	»	Libertad	655
10	»	Libertad	5.6
11	»	Belgrano	311
12	»	Entre-Rios y Cochabamba	
13	»	Lamadrid	253
14	»	Cangallo	1163

7850 M 15

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BROQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 ppm

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas lases
GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recicido en Europa y Buenos Aires
409—CORRIENTES—409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado . . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito 500,000
Oficina Matriz—51 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 ojo al año, pagadero por semestres anticipados.
El término máximum de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrará interéses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX,
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
28 6 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6913 m.

EL VERDADERO NOMBRE
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Mendoza hasta Santa Rosa de los Andes.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado del 2 clase con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Santa-Fé el 16 de Abril á las 2 p. m.—*R. Bosch.* 7565 A 16

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 2 p. m.—*José A. Gorostiaga.* Oficial 1°. 7753 M 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo seis viajes redondos en invierno y diez en verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 6 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de [illegible] el 4 de Mayo á las 2 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7752 M 4

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la estacion Pergamino á Villa Arrecifes.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos el 4 de Mayo á las 2 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7751 M 5

SASTRERIA
LA MODA

Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del camprador: por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.**

Eu forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza.

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir pura lana	Desde	16 á 31	$ m|n	
Trajes de jaquet casimir pura lana		29	36	»
Trajes de levita paño negro de Sedan		40	50	»
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ra. calidad, forro de seda		55		»
Trajes de frac paño negro de Sedan		56		»
Sobretodos con forro raso de lana 1ra. calidad		16	30	»
Sobretodos con forro seda 1ra calidad		15	31	»
Pantalones		4	10	»
Surtido de 244 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad		5	10	»
Trajes de niños		5	10	»

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.

ROPA HECHA

1200 sobretodos surtidos, desde pesos m|n. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niño, color y forma última moda, desde pesos m|n 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos m|n. 4 á 6.

CAMISAS

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo: Primera calidad, 30 ps. m|n. docena—2 50 una. Segunda calidad, 24 ps. m|n. docena—2 nacioles una. Tercera calidad, 10 ps. m|n. docena—1 60 una

PRECIO FIJO — VENTA AL CONTADO
UNICA ENTRADA: 59—VICTORIA—59

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

LA PREVISORA

Compañia Nacional de Seguros sobre la vida

CAPITAL SOCIAL $ m|n. 2.000,000

Capital suscrito: 500,000 $ m|n.

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías, en un capital para sus hijos ó herederos.

En esta compañía cuesta el seguro un 20 por ciento menos que en las estrangeras y da mayor producto, siendo perfectamente garantido por capitales, administracion, direccion y gerencia, en esta capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.

El asegurado nunca pierde sus economías, tiene participacion en los beneficios de la compañía, y en caso de muerte, ésta paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó jefe de familia debe apresurarse á realizar, tomando un SEGURO DE VIDA en la compañía argentina «LA PREVISORA», tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurar un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice id:	D. Emilio Chayla.
Tesoreros:	Dr. D. Emilio Lamarca, D. Tomás Duggan.
Secretarios:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
Agrimensor Nacional	D. Rafael Hernandez
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores: Comision organizadora

A. Alejo Arocena—Dr. Juan Antonio Argerich—B. Dr. Luis Ortiz Basualdo—Fernando Bourdieu—Dr. Hugo A. Bunge—Emilio V. Bunge—Martin Berraondo—C. Gregorio Conde—Dr. Cárlos Novillo Cáceres—Dr. Eduardo Carranza Viamont—Dr. Apolinario C. Casabal—Julio Calvo—Dr. Isaac M. Chavarría—Emilio Chayla—Victor Chayla—D. Cárlos J. Dielh—Tomás Duggan—E. Ricardo Eastman—F. Dr. Julian María Fernandez—Dr. Domingo Fernandez—Juan N. Fernandez—Alberto Fernandez—G. Guillermo Galbraith—Dr. Meliton Gonzalez del Solar—Dr. Santiago Vaca Guzman—Manuel S. de Guerrico—José Prudencio de Guerrico—H. José Hernandez—Agrimensor Rafael Hernandez—I. Dr. Augusto Ibarbibal—K. Dr. Santiago Klappenbach—Luis Lindiater—Dr. Emilio Lamarca—Dr. Antonio Lóbola—M. Dr. Victor Martinez—Dr. Antonio E. Malaver—Dr. Miguel Murphy—Eduardo Murphy—Dr. Honorio Martell—Octavio J. Molina—Pablo Mathey—N. Dr. Alejo de Navarra—Francisco Neesti—O. Santiago G. O'Farrell—Erasto Rodriguez Orey—P. Dr. Adalberto Ramauge—Dr. Joaquin Requena y Garcia—S. Juan José Soto—Teodoro Serantes—Z. Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victorino de la Plaza—Dr. Tomás Anchorena—Dr. Rufino Varela—Dr. Miguel Morel—Benjamin Victorica y Urquiza—Manuel Lainez—Martin Viñales—Justo Helguera.

CALLE PIEDAD 116 (Altos)

7651 A

IMPRENTAS
SE PREPARAN Y ENTREGAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 8 ps. m|n
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps m|n.
Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta.
1617 perm

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
612 perm.

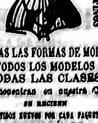

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del cutis, pecas, deja el cutis hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

ENORUBINA
Ó SEA
Enocianina
MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color tolerado por la Oficina Química Municipal.
Agentes únicos para las Repúblicas del Plata
Ed. HAMMER & C.
140, Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

OFICINA DE TIERRAS
Y MENSURAS
81—CALLE BOLIVAR—81

Esta oficina se hace cargo de todo asunto relativo á tierras en esta capital, en territorios nacionales, y en la provincia de Buenos Aires, y de su tramitacion ante los Tribunales, Gobiernos ó Municipalidades respectivas; como ser: mensuras de deslinde y division de campos, judicial ó extrajudicialmente, trazado de pueblos, chacras y colonias, fraccionamiento en lotes de terrenos en esta capital para la venta en remate, delineaciones, planos catastrales de pueblos y partidos de la provincia, apertura de calles y caminos, nivelaciones, planos para alambrar, estudio de títulos y mensuras antiguas, determinacion de sobrantes, ubicacion de títulos, etc., etc.

Además los interesados pueden ocurrir á la oficina para la venta, compra ó arrendamiento de casas y campos.

Apolinario Orlandini.
José A. Palacios.
Agrimensores.

7615 A. 21.

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD ALTOS)

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

ARTICULOS
DE
Libreria, Educacion, Ingenieria y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, [illegible]
ESCRITORIO.—Libros en blanco ingleses y de todo tamaño y rayado.
CUADERNOS [illegible], plumas tinta inglesa, franceses y americanas.
ÓRGANOS [illegible] para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante módica comision.

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

SALIDAS

Estaciones		Mañana			Tarde		
Central	S.	7 35	9 20	11 45	3 15	5 05	7 15
Retiro	»	7 43	9 28	11 56	3 24	5 13	7 23
Parque 3 de Febrero	»	—	9 38	12 03	—	5 23	7 30
Belgrano	»	8 05	9 46	12 11	3 40	5 31	7 41
San Martin	L.	8 18	10	12 25	3 52	5 43	7 55
»	S.	8 20		Doming. y dias feriados solamente.	3 55		
Bancalari	»	8 41			—		
Pacheco	»	8 48			4 19		
Alvear	»	9 05			4 30		
Escobar	»	9 25			4 50		
Rio Lujan	»	9 44			5 06		
Campana	L.	10 10			5 30		
»	S.	10 15					
Zárate	»	10 39					
Lima	»	11 08					
Alsina	»	11 48					
Baradero	L.	12 10					

REGRESOS

Estaciones		Mañana			Tarde		
Baradero	S.				Los Domingos y dias feriados solamente	2	
Alsina	»					2 25	
Lima	»					3 05	
Zárate	»					3 35	
Campana	L.					3 56	
»	S.		6 45			4	
Rio Lujan	»		7 07			4 26	
Escobar	»		7 23			4 44	
Alvear	»		7 40			5 07	
Pacheco	»		7 54			5 22	
Bancalari	»		—			5 28	
San Martin	L.		8 16			5 49	
»	S.	6 30	8 22	10 20	1 50	5 52	7 25
Belgrano	»	6 44	8 33	10 34	2 01	6 06	7 41
Parque 3 de Febrero	»	6 52	—	10 42	2 12	—	7 47
Retiro	»	7 08	8 53	10 53	2 23	6 28	7 58
Central	L.	7 15	9	11	2 30	6 35	8 05

Buenos Aires, Abril 15 de 1885.
Calle Piedad 20 112.

EL GERENTE.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañia francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux», «Janus», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 130. perm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo á las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Telefono Gower Bell. 2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiese.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 14 del corriente á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

LLOYD ARGENTINO
CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
—
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	»	*Taraguy*
10	»	*Mensagero*
15	»	*San Martin*
21	»	*Rio Uruguy*
26	»	*Taraguy*
30	»	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	»	*San Martin*
10	»	*Rio Uruguay*
14	»	*Taraguy*
19	»	*Mensagero*
24	»	*San Martin*
29	»	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá tornas para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal.
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2694 perm.

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos Vapor
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA
SAVOIE
SALDRA EL 18 DE ABRIL
Capitan:
VERD

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase	Ps. oro sellado		150
Segunda clase	"	"	120
Tercera clase	"	"	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa hasta 4 pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañia.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de passaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1° y 2° clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3° clase 15 p%
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

perm.—d.p. m.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.	SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHERIT, ADRIA
AGENTES: LAVARELLO y Ca	AGENTES ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: ORIONI	El espléndido y rápido vapor: REGINA MARGHERITA
SALDRA EL 6 de Abril	Saldrá el 11 de Mayo DIRECTAMENTE
Para Génova y escalas	Para Barcelona y Génova.
Agente LAVARELLO Y Cia	Comandante: Cav. F. MERLANI
CALLE DE CORRIENTES NUM 75	Agente ERNESTO PIAGGIO CALLE 25 DE MAYO NUM. 97

El grandioso y rapidísimo vapor UMBERTO I°
Comandante Pablo Cortesi—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.
4 12a.

Corralon "San Martin"
77—Santa-Fé—77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de luz á precios módicos. Se garante peso y calidad.

A. Torriglia y Ca.

Comunicacion Telefónica por el Gower-Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3347. 7773 Ag. 7

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Semilla de alfalfa
DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente médicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.
201—Calla Alsina—201
BUENOS AIRES

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR . . de Pepsina BOUDAULT
VINO . . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

ADMINISTRACION
DE
CONTRIBUCION DIRECTA
Y
PATENTES DE LA NACION

Jurado de patentes
CALLE DE MAIPÚ N. 130
CIRCUITO N. 1°
Secciones 1, 3, 5, 13 y 15

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores, desde las 12 hasta las 3 p. m.
Marzo 27 de 1885.

CARLOS ZORRAQUIN.
Presidente.
Ruggero Bossi—Antonio Rocha—José Quesnel—Juan Echegaray, vocales.

Advertencia—Los boletos de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es blanco, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado los que se soliciten. 7746 30

JURADO DE PATENTES
Calle Reconquista 42 (2° patio)
CIRCUITO 2°
Secciones 2, 4, 6, 7 y 8

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 3 p. m.
Marzo 27 de 1885.

CARLOS CASARES.
Presidente.
Emilio Chain—Manuel G. Calan—Juan Videla—Ramon Sardá, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es azul, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7747 30

JURADO DE PATENTES
CALLE MEJICO Y SALTA
CIRCUITO 3°
Secciones 9, 10, 11, 12 y 17

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 2 hasta las 4 p. m.
Marzo 27 de 1885.

JUAN MANUEL MARTINEZ.
Presidente
José Somarriva—Juan B. Risotto—Guillermo Gaeberle—Pedro Berecteche, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es negra, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7749 30

JURADO DE PATENTES
Calle de Comercio y Piedras
CIRCUITO 4°
Secciones 14, 16, 18, 19 y 20

Funciones durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 8 hasta las 11 a. m.
Marzo 27 de 1885.

EMILIO CASARES.
Presidente.
Juan Dicidale—Rufino Pastor—Benito Noel—Ruan Martinez, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es verde, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7749 30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. ESTEBAN BANCALARI, que se ha practicado por el síndico la graduacion de los bienes de aquellos, habiéndose mandado por S. S. depositar en la Secretaría del que suscribe por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente, para que los espresados acreedores puedan imponerse de ello.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Manuel Garay.* 7871 M 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EMILIA RAFFIN DE CARDALDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Julian Gelli*, Secretario. 7864 M 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELEONOR DIAZ COLODRERO DE ALEGRE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7854 M 21

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. DEMETRIO MAYORGA, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha entablado D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7861 M 5

Se hace saber que el agrimensor D. José Vicente Ramirez, comisionado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, procederá el dia que designe á mensurar una quinta de propiedad de D. Saturnino E. Unzué situada en el camino de Palermo, hoy Avenida General Alvear compuesta de dos fracciones, lindando una por el Sud con la Avenida Alvear, por el Este con terreno municipal y D. Samuel Hale, por el Norte con la via del ferro-carril á Campana y por el Oeste calle sin nombre, en medio con el Dr. Aubaini y la otra fraccion, por el Sud con la via férrea del Norte, por el Este con D. Samuel Hale, por el Norte con el Rio de la Plata y por el Oeste calle sin nombre en medio con el Dr. Aubaini.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

NOTA—El dia veinte y dos del corriente procederé á practicar la operacion á que se refiere este edicto.—*José Vicente Ramirez*, Bolivar 73. 7817 18

Por disposicion del Sr. Juez en lo Criminal de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, se cita al testigo D. JOSE VISTAS, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á José Uchello por estafa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*Mariano Andrade.* 7848 18

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7633 A 30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. MERCEDES NAZAR DE BERISTAYN, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Marzo 14 de 1885.—*Manuel Garay.* 7521 A. 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que, bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO WALLCE para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Manuel Cigorraga.* 7689 M 4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Mighetti ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo catorce de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda.* 7519 a20

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. LUIS ROERE, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Manuel Garay.* 7107 A 18

Por disposicion de S. S el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Pedro Abrego y Doña Ana Maria Duran, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado por la Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ceferino Luque.* 7596 A 27

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO MONTAIGUE, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Angel E. Roggio.* 7290-A29

Por disposicion de Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO ESCALADA y OROMI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*N. T. Ibarra.* 7552 A 26

Juzgado de la Seccion 8ª, Alsina 740.—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. RUFINO SEGUI, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz. 7726 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo BAUTISTA PIOTTO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por lesiones corporales se le sigue bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Roman Bourel.* 7525 a25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO CHAVES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1885.—*Narciso T. Ibarra.* 7512 A 19

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don Bernardo Gonzalez y doña Catalina de Lamadrid, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Manuel Garay.* 7537 A 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO REBUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—*Narciso T. Ibarra.* 7548 A 23

Citase por tercera y última vez á la prófuga ANGELA LEBRERO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por estar acusada de haber hecho abortar á Da. Emilia Rafán de Cardalda; bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 73 de 1885—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7631 A 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. CLAUDIO GERMAN AMOEDO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.—*Manuel Garay.* 7690 M 4

Juzgado de la Seccion 8ª, Alsina núm. 740—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Da. JUANA VICTORICA DE CASTRO para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado D. José D. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz. 7727 19

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. MANUEL A. GOMEZ, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz.—Juzgado de la Seccion 8ª, Alsina 740. 7725 19

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. DOMINGO BUITELER por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7808 29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. JULIO RITERSBACHER por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7809 29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. ALBERTO CAGGESE por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7807 29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. NICOLAS RAMALLO por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7806 29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Doña CATALINA SOSA, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Manuel Garay.* 7643 A 31

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7799 M 15

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CUSTODIA ACUÑA, á fin de que comparezcan, á este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Marzo 25 de 1885.—*Aurelio F. Aspiazú.* 7643 A 31

Se hace saber al prófugo ANTONIO SOLARI la providencia recaida en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta y lo cual dice así: Abril 13 de 1885.—Atento lo espuesto en la precedente vista, y habiéndose efectuado el apercibimiento de declarar rebelde al prófugo Antonio Solari, y entiéndase la secuela de esta causa con los Estrados del Juzgado—Hágase saber por edicto durante tres dias, y con la constancia de haberse verificado, vuelva al despacho—Torres. Ante mí L. M. Gonzalez.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7870 21

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de nueve dias al prófugo JOSE CAGGIO (a) BELGRANO ó BOCACCIO, para que comparezca á la sala del Juzgado á estar á derecho en la causa que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de tenérsele en rebeldía.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*P. Lacasa*, Secretario. 7827 23

Juzgado de Paz de Tapalqué.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. ANTONIO FERNANDEZ por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion de este Edicto, para que comparezca por sí ó por medio de Apoderado, á contestar la demanda y estar á derecho en los autos que le sigue ante este Juzgado don Hermenegildo Lacuizamon, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá como corresponda.—Tapalqué, Abril 14 de 1885.—*Aurelio F. Aspiazú.* 7828 30

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. JACINTA y D. VICENTE BERUTI, por cual título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de Apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril de 1885.—*Manuel Garay.* 7812 M 17

Citase por tercera y última vez al prófugo RAFAEL GARIBALDI, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por el robo efectuado á los señores Goyenechea y Bilbao, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7828 23

Citase por tercera y última vez al prófugo JUAN MENDEZ, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital, doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones corporales inferidas á Jacomelo Rivero, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio en los Estrados.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7829 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CORVI DE MAMBRETTI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—*Eduardo Munilla.* 7808 M 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital de la República Argentina, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo REMSCH BELLINI, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 7801 21

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
ABRIL

Domingo 19—10 lotes en Salta, Caceres, Patagones, á las 3.
Domingo 19—Casa Lima 237. Base 5000 m|n. á las 2.
Domingo 19—Terrenos en Barracas en calle Sola esquina á Australia, á las 4.
Martes 21—Muebles y útiles de colegio en Callao 77, á las 12.
Miércoles 22—Casa Venezuela 97 á 101. Base pesos 14 000 m|n. á las 3.
Juéves 23—Casa, Piedad 357. Base ps. 6.500 m|n, á las 5.
Viérnes 24—Caballos y yeguas de tiro en Alsina 78 á las 2.
Domingo 26—Judicial. 1 quinta en lotes en Santa-Fé esquina á Gallo, á las 3.
Lúnes 27—Judicial. 1395 cuadras cuadradas, partido de la Mar Chiquita en Alsina 78. Base pesos 22431 m|n, á las 2.
Mártes 28—Judicial. Casa, Juncal 135. Base pesos 3970 m|n., á las 4.
Mártes 28—Muebles del Ministro Inglés, en Flores, á las 12.
Miércoles 29—Casa, Perú 515. Base ps. 5.000 m|n., á las 4.
Miércoles 29—3 leguas de campo en el Tandil, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 29—6 1/2 leguas de campo en Ayacucho, en Alsina 78, á las 2 1/2.
Juéves 30—Existencias de la Fábrica de Aceite en el Riachuelo Sarmiento, á las 2.
Juéves 30—Muebles, en Alsina 78, á las 12.

MAYO

Domingo 3—Judicial. Hacienda vacuna y lanar en el Pergamino, á las 11.
Viérnes 8—Judicial. Casas Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,116 m|n., á las 4.
Viérnes 8—Judicial Una casa Victoria 734. Base pesos 1,840 54 m|n. á las 3.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno, en Alsina 78 Base ps. 337 87 m|n., á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,256 m|n., á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7,891 43 m|n., á las 3.
Lúnes 11. Judicial—Casa Chacabuco 357. Base pesos 9,958 m|n, á las 3.

POR EL MISMO

EN VENTA PARTICULAR
Dos espléndidas yuntas DE CABALLOS DE TIRO
En nuestra casa Alsina 78

Tenemos para venta particular dos espléndidas yuntas de caballos diestros, en el tiro, una de ellas oscuros marca del señor Newton. Con los Jagüeles, y la otra colorados una marca Brejman y otro del Espartillar. En nuestra casa Alsina 78. Donde están á la disposicion de los interesados. 7761 27

POR EL MISMO

De una central propiedad
CALLE PERU 525
Entre Estados-Unidos y Europa
BARRIO LINDISIMO
8 varas de frente por 40 varas de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
Pesos 5000 m|n.

El Miércoles 29 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, la casa arriba indicada construida en terreno de 7 mts. 50 cts. frente al Este, por 32 mts. 50 cts. de fondo.

El edificio se compone de seis habitaciones, cocina, letrina y demás comodidades, pozo, patio, dos patios embaldosados, etc. etc.

En cuanto á la localidad no puede ser mejor, es una de las mejor edificadas y las mas altas cuadras de toda la calle Perú.

Fué esta propiedad tasada judicialmente hace cerca de un año, en 6,855 ps. m|n., así que la base que se ha fijado para la venta, no puede ser mas razonable, que son cinco mil pesos moneda legal.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7631 29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

3154 2582|000
CUADRAS CUADRADAS
A solo 13 leguas de la capital

El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por

"EL TOTORAL"

Pertenece á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont

Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y 19 puestos.

TASACION
Pesos 153,071 m|n. legal
BASE DOS TERCERAS PARTES
Pesos 102047-33 centavos
O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 22 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo, denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 13 varas y con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya esplotacion en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital y el ferro-carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo. Este espléndido establecimiento está tasado en la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos nacionales moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos nacionales moneda legal.

Para imponerse de las tasaciones ocúrrase á la escribanía del Sr. Lodola y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7456 M 22

POR LOS MISMOS

De una casita nueva
AL NORTE AL NORTE
JUNCAL Núm. 542
ENTRE AYACUCHO Y JUNIN
Ad-Corpus
Base de venta: ps. 5,000 m|n
EL DOMINGO 26 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que se ofrezca de la infima base fijada y por órden terminante de su dueño, la preciosa casita arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 11 varas de frente por 73 varas de fondo.

El edificio, que es completamente nuevo consta de 2 piezas grandes de material y una que cuadra, el patio con zaguan, todo perfectamente bien construido, cocina y letrina, etc., teniendo al frente como construir otra pieza que serviría de sala.

La casa puede visitarse todos los dias y la venta se hará ad corpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

Para ver los títulos diríjanse á nuestra casa Alsina núm 78. 7877 10

POR LOS MISMOS
DE CABALLOS DE CARRERA
Y TIRO LIVIANO
Por cuenta y órden del Sr. D. Francisco Boyé
La yegua MADERE
El famoso padrillo trotador
OTELLO
UNA YUNTA DE YEGUAS MESTIZAS DE TIRO
Dos potrancas oscuras
Algunos potrillos y potrancas
Hijos del famoso padrillo
PERCHERON
GRAN TROTADOR TOM
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 24 de Abril
A LAS DOS DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Francisco Boyé, conocido como uno de los mas inteligentes conocedores de la raza caballar y que ha introducido al país especímenes muy notables en este ramo.

Al ofrecer el Sr. Boyé este notable lote de animales en venta, es por tener que ausentarse para Europa, ofreciendo con este motivo al mismo tiempo sus servicios en aquel continente, desde por sus vastos conocimientos puede adquirir cualquier animal reproductor en muy buenas condiciones para aquellos de nuestros criadores que se dedican á la mejora de la raza caballar.

Los que deseen aprovechar esta ocasion, pueden enviar sus órdenes á nuestra casa Alsina 78, y al mismo Sr. Boyé, Cuyo 229 y 231.

Hé aquí el detalle de los animales en venta:

MADERE—Yegua sangre pura, de carrera, nacida el 11 de Marzo de 1879, hija de ARBA, sangre de carrera, MARIONETTE id. id. esta hija Fkeheirof Linne y Miss King, ambos sangre pura de carrera.

El padrillo Arba, nació en casa del Sr. Desbons uno de los primeros criadores franceses y fué vendido potrillo al Sr. Mengailleau, quien despues de haber ganado casi todas las carreras de su época, fué vendido al Gobierno con la condicion que quedaria en el Haras de Faibes.

MADERE—Dió los siguientes productos «miss Fritz» nacida el 15 de Agosto de 1883, hija de Joung Fritz y un potrillo «mister Fritz» padre Joung Fritz, nacido el 28 de Octubre de 1884. Madere está nuevamente servida por Joung Fritz el 23 de Noviembre pdo.

El padrillo JOUNG FRITZ de sangre pura, de carrera vencedor en varias carreras en Inglaterra, donde ha demostrado sus aptitudes como caballo de prime, órden, ganando el gran premio del Príncipe de Gales compitiendo con 25 potrillos, es hijo de Victorius y Her Highness por Newminiter y Jeremy Didler por The Merry Monarch y Side Saddler por The Sadler.

OTELLO—Famoso potrillo trotador «se ro rengrido tapado», nacido el 18 de Octubre de 1880. Los interesados que deseen saber lo que compran en este espléndido y famoso animal, podrán juzgar de las aptitudes que tendrá á la edad de 6 á 7 años, presenciando ya hoy á los 4 y 1½ años, su fondo y ligereza, ademas de su gran mansedumbre ocurriendo todas las mañanas de 7 á 9, á Palermo, dando aviso prévio la víspera, calle Cuyo 229.

CAUVOI—Hermano de Otello caballo adicionado, fué vendido para reproductor en 25000 ps mc. Habiéndose hecho por Otello muy buenas ofertas rehusadas por su dueño, quien solo lo vende por ausentarse para Europa

UNA YUNTA—De yeguas mestizas, oscuras de y 3 1½ años de edad, mansas, de tiro y servidas por un hermoso caballo de raza trotadora.

DOS POTRANCAS—Oscuras, mestizas, una de raza de tiro y la otra de carrera.

Algunos potrillos y potrancas hijos del famoso trotador TOM padrillo Percheron, que fue vendido por nosotros en remate público en 35000 ps. mc.

Al mismo tiempo

BRUNETTE—Yegua zaina de 5 años de edad 1½ 1¼ manos de altura hija del Cardinal York por Devotion por Vedelle Priestess y The Doctor garantida, sana, mansa, para silla de señora y de tiro, gran animal para carrera de Streplechan llevando poco peso es muy ligera.

Este animal ha sido remitido por el Sr. D. Patricio V. A. Reid, tan favorablemente conocido en el país.

Estos animales podran verse en nuestra casa Alsina 78, dos dias ántes del dia fijado para la venta. 7810 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno en Moreno
Con frente al ferro-carril
Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
TASACION
Pesos 506-80 m|n.
Base dos terceras partes
Ps. 337-87 m|n.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El sábado 9 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada—

Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm. 10. Letra D. compuesto de 37 metros 52 centímetros de frente al norte sobre el ferro-carril por 67 metros 85 centímetros de fondo al sud, haciendo un total de 253 metros 44 centímetros cuadrados.

Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7732 M. 9.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Espléndida propiedad
Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 m|c. al mes.
CALLE DE CHACABUCO N. 357
Tasacion ps. 14,952 m|n.
Base 2|3 partes ps. 9968 m|n.
El Lúnes 11 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique Grondona.

La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 12 metros de frente al Este, por 62 metros 75 cents. de fondo.

El edificio, que es á propósito para habitarlo una numerosa familia, se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra el patio, y siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y maderas duras, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2° patio, cuarto para sirvientas, cocina, letrinas, sumidero, gas y aguas corrientes, etc.

Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielo rasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.

Mas datos á lo de Federico Molina ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78.

NOTA—La casa se puede visitar todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 7743 M. 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En la ciudad
DE BELGRANO
Calle Rio Bamba esquina Moreno
A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.
Tasacion ps. m|n. 11,837-14 m|n.
Base 2|3 partes ps. 7891-42 m|n
El Domingo 10 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Enrique Grondona.—

La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta su terreno de 26 metros 20 cent. de frente, por 43 metros 30 cent. de fondo ó sean 1503 metros 57 centímetros cuadrados.

Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones con techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol, galerías con columnas de material, cocina, cocheras, dos letrinas y un magnífico jardin con pilares de material y reja de fierro al frente, pozo con bomba, aljibe y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc. etc. etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el expediente testamentario.

Mas datos, Alsina núm. 78. 7742 M. 10

POR EL MISMO
Los muebles y útiles de colegio
CALLE CALLAO 77
El Mártes 21 de Abril
A las 12 del dia

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta y órden del señor A. M. Hudson todos los muebles y útiles de colegio que existen en la casa calle Callao núm. 77. 7836 21

POR EL MISMO
De la importante Fábrica
DE ACEITES VEGETALES
LA URUGUAYA
Situada en el Riachuelo
Calle Sarmiento 60
LA VENTA SE HARÁ
EN UN SOLO LOTE
Sin base Sin base
POR LO QUE DÉN
En la misma fábrica

El Juéves 30 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño la fábrica arriba indicada, [illegible]

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el barrio HIGH-LIFE
CALLE JUNCAL 135
Frente al palacio del Sr. Alvear
8 metros 05 ct. de fte. por 34 1|2. metros de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 5998-47 cts. m|n
Base de venta 2|3 partes
PESOS 3,999 M|N.

El Mártes 28 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Valera. En condominio con el señor don Octavio Pico.

La propiedad arriba indicada que es compuesta como sigue:

El edificio consta de 1 sala, ante sala, 2 dormitorios, comedor que cuadra el patio, cocina y letrina, todo hecho con maderas duras, pisos de baldosa, umbrales de mármol, el primer patio embaldosado, y el segundo enladrillado.

El terreno mide 8 metros 05 centímetros de frente al Sud, por 34 1|2 metros de fondo.

El expediente tramita por la Secretaría del señor Narciso Ibarra (en el Tribunal), donde podrán verlo los interesados.

nuestra casa, Alsina 78. 7604 A 28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Centralísima esquina
APROPOSITO PARA RENTA
Calle Rivadavia núm. 464 al 470
Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13
Renta mensual ps. 327 m|n.
Tasacion ps. 30,443 m|n.
Base 2|3. partes ps. 20,296 m|n.
El Sábado 9 de Mayo
A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de órden del señor Juez de la. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 42 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.

A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 327 m|n. que es mas del 1 ojo sobre la base de venta que tiene la propiedad.

El expediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.

Mas datos Alsina N. 78. 7733. M. 9.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle Victoria N. 752
Entre Solis y Entre-Rios
4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo
Tasacion ps. 2,760-80 m|n
Base dos terceras partes
PESOS 1,840-54 M. N.
El Viérnes 8 de Mayo
á las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:

Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.

El edificio que es antiguo está ocupado por una carbonería, siendo medianeras las paredes de ambos costados.

Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7716 M 8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico campo
CON AGUADA PERMANENTE
2,354 hectáreas ó sean 1,395 cuadras cuadradas
Con la Estancia principal
Monte y cinco poblaciones mas
Alambrado por tres costados
PARTIDO DE
LA MAR CHIQUITA
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Eduardo J. Bernal
TASACION
PESOS 33,647 M|N.
Base 2|3 partes ps. 22,431 m|n
En nuestra casa, Alsina 78
El Lúnes 27 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria del señor don Eduardo J. Bernal.

El campo arriba mencionado compuesto de 2,354 hectáreas 12 áreas y 25 centiáreas, igual á 1,395 1|8 cuadras cuadradas, situado en el partido de «La Mar Chiquita.»

Linda por el frente con los herederos de la señora Mercedes Ancherena de Aguirre (Carralanquen), por el fondo el Arroyo Dulce, por medio con el señor D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre esta importante aguada), por el Sud con don Gregorio Urbistondo y por el Norte con doña Julia Bernal de Gonzalez.

Contiene la Estancia principal San Pascual, cinco poblaciones, algunas con árboles.

El campo está alambrado exteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide de doña Julia B. de Gonzalez.

Estos campos se arriendan fácilmente á razon de 90 100,000 ps. m|c. la legua

Las tasaciones importan TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M|N. LEGAL, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos moneda legal.

Para ver el expediente testamentario ocurran al Secretario doctor don A. Lamarque, y por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7601 A 27

POR LOS MISMOS
DE 8 MAGNÍFICOS
LOTES DE TERRENO
4 de ellos con edificio
En Barracas al Norte
A una cuadra de la plaza Herrera y de los talleres del ferro-carril del Sud
CALLES SALTA Ó SOLA
Esquina Australia
Antigua fábrica de Morando
El Domingo 19 de Abril
Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus propietarios los siguientes lotes de terreno:

LOTE. N. 1 ESQUINA—Con 12 varas de frente á la calle Salta por 35 varas de frente tambien á la calle Australia.

LOTES Núms. 2, 3 y 4—Cada uno con 9 varas de frente á la calle Salta por 35 varas de fondo.

En estos lotes hay un gran edificio hecho en cal y á todo costo, siendo la base de ellos pesos 4,000 m|n. la vara de frente.

LOTES Núms. 5 y 6—Cada uno con 9 varas de frente á la calle Australia por 30 varas de fondo—Base de venta ps. 1,500 m|n. la vara de frente.

LOTE N. 7 ESQUINA—Con 9 varas de frente á la calle de Australia por 28 vs. tambien de frente á la de San Antonio—Base de venta ps. 20.0 m|n. la vara de frente á la calle Australia.

LOTE N. 8—Con 9 varas de frente á la calle San Antonio por 27 ½ varas de fondo—Base de venta ps. 1500 m|n. la vara de frente.

La calle de Salta está empedrada frente á los terrenos que vendemos, y la proximidad á los talleres del Ferro-carril del Sud les hacen tener un gran porvenir.

Mas datos y para ver los planos á nuestra casa Alsina núm. 78 7796 19

POR LOS MISMOS
DE UNA CASITA
CALLE LIMA N. 287
ENTRE VENEZUELA Y MÉJICO
Base de venta ps. 5000 m|n
AD-CORPUS

El DOMINGO 19 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, la casa arriba mencionada construida en terreno de 13 vs. 35 centímetros de fte. al Este, por 28 vs. 20 centímetros de fondo, con 4 habitaciones, pisos de ladrillo, cocina de madera, letrinas, dos patios, estando el primero embaldosado.

La venta se hará ad corpus, ó lo que resulte entre muros, con la base de CINCO MIL PESOS NACIONALES MONEDA LEGAL.

El barrio es muy comercial y la situacion sumamente central.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 7771 19

POR EL MISMO
DEL ELEGANTISIMO
Y flamante menage
De la residencia del honorable
Sir Edmund Monson C. B.
Ministro Plenipotenciario de su Majestad Británica
Ricos muebles de Boule
Elegante Chiffonier inglés
Grandes cortinados de Piano y Pluch
Cuadros al óleo (originales)
Innumerables y preciosos adornos
Alfombras de Smyrna
Ricos juegos ingleses de comedor
Muebles ingleses de dormitorio
Bibliotecas con ricos muebles
Cristales, porcelanas y grabados
Carruajes, billar, guarniciones, etc. etc. etc.
EN SAN JOSÉ DE FLORES
A una cuadra de la casa-quinta del Sr. D. José de [illegible]
EL MARTES 28 DE ABRIL
A las 12 en punto
Mañana [illegible] el detalle 7865 28

POR LOS MISMOS
Judicial
De la espléndida quinta
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SRA. JULIANA ISLA DE EASTMAN
Calle de Santa-Fé
Esquina á Gallo (antes Olvido)
Dividida en doce lotes
MAGNÍFICO LOCAL
A 5 cuadras mas ó ménos de la Estacion
CENTRO-AMÉRICA
El domingo 26 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la magnífica quinta situada en el boulevard Santa Fé y dividida en 12 lotes del modo siguiente:

Lote N. 1—Edificio principal—El terreno mide 30 metros 50 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 35 metros 40 cent. de frente y fondo á la calle de Gallo.

El edificio consta de 7 habitaciones de material con cielo rasos de lienzo, pisos de madera, paredes pintadas al fresco, zócalos, puertas vidrieras, etc., 2 habitaciones de madera, cocina y 2 letrinas, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 7,818.50 m|n.

Lote N. 2—Compuesto de 15 metros 60 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 36 metros 23 cent. de fondo: con baranda de fierro con pilares de material, vereda de ladrillo, muro medianero que cerca el terreno, jardin con varios árboles y plantas, cuya base de venta son las 2|3 partes de la tasacion ó sean ps. 2,653 23 m|n.

Lote N. 3—Compuesto de 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con arboleda y pozo medianero—2|3 partes ps. 1,316 m|n.

LOTE N. 4—Mide 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con muro al frente, árboles y plantas—2|3 partes ps. 1,206 53 m|n.

LOTE N. 5—Se compone de 13 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 15 cent. de fondo, muro y arboleda siendo sus 2|3 partes ps. 1380 m|n.

LOTE N. 6—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 metros 45 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,300 m|n.

LOTE N. 7—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,233.33 m|n.

LOTE N. 8—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 65 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,166.66 m|n.

LOTE N. 9—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 35 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,100 m|n.

LOTE N. 10—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,033 33 m|n.

LOTE N. 11—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 05 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 900 m|n.

LOTE N. 12—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 60 cent. de fondo, entrando en él las caballerizas, etc, y siendo sus 2|3 partes ps. 933.33 m|n.

De órden del Sr. Juez todo comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 ojo del valor de la compra.

Para ver las tasaciones dirijirse á la oficina de Lódola en el Tribunal y por planos y otros informes á nuestro escritorio. Alsina núm. 78 7693 A 26

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
De 3,600 cabezas
GANADO VACUNO
8,300 ovejas mestizas
UN RODEITO MESTIZAS DURHAM
Otro mestizas HEREFORD
Una majada Rambouillet
OTRA MAJADA LINCOLN
Carneros y ovejas puras de la raza Lincoln y Rambouillet
Varias manadas de yeguas
MESTIZAS Y CRIOLLAS
EN LA ESTANCIA
"La Rosaura"
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
Partido del Pergamino
EL DOMINGO 3 DE MAYO
A las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la sucesion del finado don Enrique Grondona, los siguientes semovientes que se encuentran en la Estancia LA ROSAURA Partido del Pergamino, cuartel 7°, á saber:

El rodeo de «Los Cerrillos» compuesto de—
2599 cabezas vacunas al corte á 6 pesos 61 cent. m|n.
358 id vacunas servidas por toros puros á 12 pesos.
1 toro Durham puro en 600 ps. m|n.
1 id id viejo 40 ps. m|n.
2 vacas Durham puras con cria 100 ps. m|n.
213 cabezas vacuno mestizo Hereford 16 ps. m|n. cada una
1 toro Hereford en 200 ps. m|n.
52 yeguas mestizas al corte 30 ps m|n cada una.
35 potrancas id id 15 ps. m|n. cada una.
33 yeguas criollas servidas por el mestizo 4 ps. m|n cada una.
105 yeguas criollas al corte 2 ps. 4 m|n. cada una.
60 caballos del servicio á 9 ps. m|n. cada uno.
Las majadas de los Puestos:
Rosario, Proteccion, Raquelita, Barrancosa, Rabona — 8299 ovejas al corte á 1 20 cada una
432 lanares cruza Rambouillet, servidas por puros á 2 ps. m|n. cada una.
458 lanares cruza Lincoln 2 ps. 30 m|n. cada una.
1 carnero imperial 40 ps. m|n.
1 id cabaña Olivera 40 ps. m|n.
7 id Lincoln puros 20 ps. m|n. cada uno.
1 oveja Lincoln vieja 8 ps. m|n.
1 id imperial con cria 20 ps. m|n.
33 id Rambouillet origen Amaral 8 ps. m|n. cada una.

Además útiles de labranza y enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, y el Sábado á la llegada del tren al Pergamino, habrá carruages en la Estacion para conducir á los interesados á la Estancia.

Las bases para la venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que se encuentran en la oficina del doctor don Federico Molina.

Por mas informes ocurrán á nuestra casa Alsina 78. 7693 M 3.

POR LOS MISMOS
De 4 lotes de terreno
CON FRENTE Á LAS CALLES
De Salta, Caseros y Patagones
Inmediatos á la Estacion del ferro-carril del Sud
Terrenos conocidos por de LANGDON
Sin base. En los mismos terrenos
EL DOMINGO 19 DE ABRIL
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por liquidacion, los siguientes lotes de terreno, aparentes para barracas, por estar tan inmediatos al mercado del Sud, y compuestos como sigue:

Lote núm. 6 del plano—10 varas de frente á Caseros por 50 varas 72 cent. de fondo.
Lote núm. 7—10 varas de frente á Caseros por 55 varas 70 cent. de fondo.
Lote núm. 20—10 varas de frente á Salta por 25 varas 80 cent. de fondo.
Lote núm. 32—10 varas de frente á Patagones por 30 varas 70 cent. de fondo.
Los lotes números 6 y 7 son linderos y los números 20 y 32 lindan por el fondo.

EN SEGUIDA
Y acto continuo despues de vendidos los cuatro lotes anteriores
6 LOTES DE TERRENO
SOBRE LA BARRANCA
DOS GRANDES ESQUINAS
UN LOTE
Con frente á la Avenida Montes de Oca
TAMBIEN SIN BASE

Procederemos á la venta al mejor precio y de la misma procedencia los lotes siguientes:

Esquina Patagones y Gral. Hornos
Frente á la calle Patagones 50 varas 19 cent.
Id id General Hornos 49 varas 10 cent.
Costado Nor Este 33 varas 85 cent.
Costado Norte 35 varas 67 cent.
Superficie total 1769 varas cuadradas.

Esquina Patagones y General Paz
Frente á la calle Patagones, 41 varas 62 cent.
Id id id General Paz, 43 id 33 id
Superficie total 1177 varas cuadradas.

Lote frente á la Avenida Montes de Oca
17 varas 15 cent. frente á la Avenida por 93 varas 0.6 cent. de fondo.

Lote frente calle Gral. Hornos
25 varas 49 cent. de frente por 90 varas. 66 cent. de fondo, lindando por el fondo con el lote anterior.

Otro lote frente calle Gral. Hornos
30 varas 23 cent. de frente por 82 vs. de fondo.

Otro lote frente calle Gral. Paz
27 varas 80 cent. de frente por 43 varas 70 cent. de fondo por el costado Nor Oeste, y 56 varas 93 cent. por el Sud-Este.

Los interesados que quieran ver los planos ó necesiten otros datos, pueden pasar por nuestra casa Alsina núm. 78. 7797 19

POR LOS MISMOS
DE LOS ENSERES
Y demás objetos de la estancia
La Union
Caballos de andar y tiro—Carro grande—Palos de ñandubay, lienzos de corral—Muebles, herramientas, etc.
PARTIDO DE RANCHOS
El Lúnes 20 del corriente
Á LAS DOCE DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que desalojar el campo el 21 del corriente, los siguientes enseres de la estancia «Union» estacion Alegre, ferro-carril del Sud, á saber:

Un carro grande con guarniciones, caballos de andar y tiro.

2 vacas lecheras 3|4 sangre con cria y servida por toros importados.

20 palos de ñandubay, 90 lienzos de corral, muebles y útiles de labranza, bancos de carpintero, herramientas y otros enseres, largo á detallar.

La venta se hará en el mismo establecimiento y la entrega, una vez terminado el remate.

Se vende particularmente todo el alambrado de los potreros, compuesto mas ó ménos de 20 cuadras lineales, con 7 hilos de acero y 32 cuadras lineales de 6 hilos de alambre de fierro, postes y medios postes de ñandubay á 10 vs. con varillas de pino de tea y cabo tranqueras. Para tratar en la misma estancia ó dirijirse á la capital calle Lima núm. 753. 7857 19

POR LOS MISMOS
IMPORTANTÍSIMO REMATE
De tres leguas cuadradas
EN EL PARTIDO DEL TANDIL
Campos espléndidos, conocidos por los de D. Benjamin Subiaurre
Con aguadas permanentes
En lotes de una legua cuadrada
Con opcion al todo
¡Sin base! Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 29 de Abril
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados parte de los afamados campos del Establecimiento «San Lorenzo» ubicado en el partido del Tandil y marcados en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.

Esta área compuesta de tres leguas cuadradas está dividida en tres fracciones, cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.

Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil y estando á un dia de viaje de la Capital, por medio del Ferro-carril del Sud creemos escusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor Sr. Don Ventura G. Coll, quien podrá indicarles cada lote.

La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otra ó al todo y sin base.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
Valiosisimo remate
De 6 1|2 leguas cuadradas
En Partido de Ayacucho

Campos escepcionales.—Los conocidos por de don Benjamin Subiaurre.—Pastos tiernos y abundantes, que se arriendan á razon de 100000 ps. la legua dividida en cuatro fracciones de 1 1|2 legua cuadrada cada una, con opcion á un lote ó al todo

Sin base
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 29 de Abril
A LAS 2 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado per cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro lotes, cada uno compuesto de 2598 cuadras cuadradas, el todo alambrado exteriormente por los cuatro costados.

Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y escepcionales para la cria de ovejas.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.

La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año pagarán 50000 ps. anuales por los primeros y 80000 pesos por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1° de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.

Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. 7659 A 29

POR EL MISMO
Edificio antiguo
MUY CENTRAL
CALLE VENEZUELA 97 AL 101
20 metros de frente por 50 de fondo
Con 23 habitaciones
AD-CORPUS
Base de venta ps. 14,000 m|n.
El Miércoles 22 del corriente
á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de sus propietarios, la finca situada en la calle Venezuela núms. 97 al 101, y compuesta del modo siguiente:

El terreno que es irregular mide 20 metros con 50 cents. de frente, hasta los 23 metros que empieza á enangostar teniendo solo 8 metros 60 cents. de frente siendo el fondo del terreno 50 metros.

El edificio que es antiguo consta de 23 habitaciones todas bien construidas, y puede producir cómodamente ciento ochenta nacionales de renta.

Lo central de esta propiedad y el tamaño del terreno se prestan perfectamente para construir un gran edificio, si el que la compre no la quiere para renta.

La venta se hará ad-corpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 7767 22

POR EL MISMO
DE UNA LINDA CASA
En perfecto estado
Lista para habitarse
Calle de Piedad núm. 957
ALQUILER $ 85 M|N
Base pesos 6500 m|n.
AD-CORPUS

El Juéves 23 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 14 centímetros de frente al Sud por 26 metros 67 centímetros de fondo igual á 8 y 1|2 varas de frente por 30 varas 80 centímetros de fondo.

El edificio que se encuentra en perfecto estado de conservacion, azoteas de baldosa, recientemente blanqueada, pintada y empapelada, todo de nuevo como para entrar á habitarla sin gastar un centavo: se compone, de sala, ante sala con portada, y 3 piezas con pisos de tabla y cielo-rasos, empapeladas, chimeneas de mármol en el comedor, otra pieza mas para despensa, piso de tabla, cocina y letrina, dos piezas mas en los altos, con pisos de baldosas, empapeladas y con cielo rasos.

Puerta de calle de cedro frente á la calle y el zaguan pintado al óleo, piso de mosáico y puerta de fierro al 1er. patio, éste y el 2do. embaldosados, gas en toda la casa y cañería para agua corriente, pozo de rica agua, umbrales de mármol en las puertas, friso de igual clase á la calle.

Barrio inmejorable, calle ancha de 30 vs. con doble via de tramway, ventajas todas estas que no hay que perder de vista.

La base para la venta es ínfima ps. 6500 m|n, habiendo ofertas de 85 ps. al mes para alquilarla, ademas reconoce la finca una hipoteca de 2000 ps. m|n de la serie E. con la cual podrá seguir el comprador á estilo de plaza, tomando las Cédulas al precio de la Bolsa.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 7834 23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una espléndida esquina
Rivadavia N. 825 al 843
Y Callao N. 1 al 9
48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia
34 metros 80 cent. de fdo. á Callao
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
DOCTOR BUSTOS
Y perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
Tasacion ps. 49,658 m|n
Base 2|3. partes pesos 33,106 m|n.
El viérnes 8 de mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La magnífica esquina calle de Rivadavia y Callao compuesta como sigue: siete casas de negocio y una gran casa de inquilinato con 20 piezas á la calle de Rivadavia; la esquina está ocupada por un café, teniendo á la calle de Callao 3 almacenes mas. Aunque el edificio es antiguo está siempre bien alquilado y nunca están desocupadas las casas.

El terreno mide 48 met. 40 cent. de frente á la calle de Rivadavia por 34 met. 80 cent. tambien de frente á la calle de Callao.

Los capitalistas no deben de desperdiciar esta oportunidad, pues nunca se les presentará un edificio tan á propósito para renta como este.

El expediente tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina, donde podrán revisarlo los interesados y mas datos, á nuestra casa Alsina núm. 78. 7717 M 8

POR LOS MISMOS
MUEBLES
PIANOS, ARAÑAS, CUADROS
Juegos de dormitorio Juegos de sala de jacarandá y nogal. Escritorio, mesas, sillas. Galerias, ricos espejos, alfombrados, cristales, lozas, porcelanas, cubiertos etc., etc
Por cuenta de varios
EN NUESTRA CASA
78 — CALLE ALSINA — 78
El Juéves 30 de Abril
Á LAS 12 DEL DIA

Remataremos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es supra.

E infinidad de artículos que estarán á la vista en el momento del remate. 7844 30

T. S.
Tallaferro y Sanchez
LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
—San Martin—51

Remates á efectuarse en el mes de
ABRIL
Sábado 25, las 4—Judicial. Terreno calle Rivadavia en Almagro.

POR LOS MISMOS
Un espléndido terreno
EN LA GRAN
CALLE RIVADAVIA
Cerca de la Estacion
ALMAGRO

50 varas 60 centi varas de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 51 varas 21 cent. 11 varas y en el costado Oeste 45 varas 65 cets., teniendo en el fondo 43 varas 65 cents.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay.

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin
Orden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA DE DOÑA
Ramona Molina de Urioste
¡Señores especuladores alerta!
Tasacion 5098-50 pesos m|n.
Base 3399 id id
El Sábado 25 de Abril
A LAS 4 P. M. 7614 A. 25

POR LOS MISMOS
6 leguas de campo
De inmejorable calidad

Ubicado en la seccion 8ª lote núm. 23 y mitad del lote núm. 18 D del plano de los territorios nacionales. El campo es de riquísima clase y está próximo á Victorica, y á solo dos leguas del antiguo campamento Poitague.

LOS PASTOS SON ABUNDANTES Y DE RICA CALIDAD
Un peso m|n. la hectárea
El pago en brillantes condiciones, 1|2 al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo
¡Sin interes!
ES UNA GRAN PICHINCHA
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 5 de Mayo
A las 3 en punto de la tarde
Nadie debe faltar. El campo que ofrecemos es inmejorable y la base ínfima. 7563 M 5

POR LOS MISMOS
Gran remate de muebles
NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta de varios
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrado, cortinado, etc.
Hay para todos los bolsillos!
En nuestra casa San Martin 51
El VIERNES 24 de Abril
A LAS DOS P. M.
Nadie debe faltar! 7837 24

POR LOS MISMOS
Gran remate feria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"MANANTIALES"
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Importante venta de productos de todas las razas
EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar—Animales de sangre Durham de inmejorable origen—Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.
EL DOMINGO 24 DE MAYO
A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos, cuyo programa en parte es el siguiente:

Toros
50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7|8 sangre de la misma edad y condiciones.

Vacas
100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Goend, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockborains, en lotes de 10 animales.
100 vacas 7|8 y 15|16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Feild Marshall Sir Lilent Duke Lord Darlington y Sockborains y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.
130 vacas 3|4 sangre Durham y 7|8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.

Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.

10 notables potrillos frisones 3|4 y 7|8 sangre de 1 1|2 años de edad.

Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc., etc.

NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien les atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7849 M 24

T. S.
N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería. etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 372 perm

POR EL MISMO
EN NUESTRA CASA
Calle Victoria 156
El Mártes 21 de Abril
A las 12 en punto del dia

Venderemos por cuenta de varias casas introductoras un surtido general de mercaderías para la estacion de invierno de tienda, mercería, ropería y zapatería.

Al mismo tiempo por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la

ADUANA

Venderemos los siguientes artículos:

90 piezas percales finos, 60 trajes casimir para niños y 2 1|2 kilos trencilla de seda para sastres.

Recomendamos la asistencia á este importante remate. 7873 21

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL

De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.

Perteneciente á la testamentaría de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

Con una área de 3|2 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4151 m|n—Base de venta las 2|3 partes pesos 2767 moneda nacional.

El Domingo 24 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 2 cuadras de frente por 4 de fondo, formando una área de treinta y dos cuadras cuadradas y teniendo 2 piezas de material, un gran galpon de 14 varas por 5, paredes de material y techo de fierro, 1 porton, 2 tranqueras, corral, 5680 plantas de álamo, 500 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 cuadras de alambre en el cerco y 8 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total ps. 4151 m|n y siendo la base para su venta las 2|3 partes.

Títulos de primer órden

Para ver estos á la Secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio, y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 7855 M 24

Rufino Degreef
De dos importantes lotes de terreno
PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS
En parajes de mucha importancia y de gran porvenir
Sin base! Al contado!

El primero en la calle Callao núm. 123, entre Cangallo y Cuyo, de 10 varas de frente por 47 de fondo.—Ad-Corpus.

El segundo en la calle Caridad número 123, entre Moreno y Belgrano, al lado del *Molino Caridad* y á media cuadra de la estacion del tramway, de 10 varas de frente por 57 1|2 de fondo.—Ad-Corpus.

El domingo 26 de Abril á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle Callao, designado con el núm. 123 de 10 varas de frente por 47 de fondo.

Á las 4 remataré el terreno situado en la calle Caridad designado con el núm. 123 de 10 varas de frente por 57 1|2 de fondo.

Estos terrenos están cercados de pared y la estension que indiquemos es la misma que dán los títulos, sin embargo, la venta la haremos ad corpus ó sea lo que resulte entre muros.

Creo inútil recomendar la importante situacion de estos terrenos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad núm. 84.

NOTA—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto de compra-venta.

Los dos terrenos reconocen un gravámen al Banco Hipotecario de ps. 4500 m|n cada uno, y que el comprador, si le conviene, podrá seguir con él. 7871 26

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
ABRIL
Domingo 19, á las 3 p. m.—De dos propiedades en el pueblo de Chascomús. Bases bajísimas.
Domingo 19, á las 3 p. m.—De 3 lotes de terreno calle Junin entre Vicente Lopez y Chavango. Base de venta 100 ps. m|n., la vara de frente.
Domingo 19, á las 4 p. m.—De la propiedad San Juan 773, esquina Pozos. Base de venta 5,500 ps. m|n.
Mártes 21, á las 3 de la tarde.—Terrenos en Bahia Blanca. Base de venta 1 centavo m|n. la vara cuadrada.
Mártes 21, á las 3 p. m.—De una casa esquina, en Bahia Blanca. Sin base, por lo que dén.
Domingo 26—De dos casas, calle Paraguay números 1130 y 1134, á las 3 p. m.
Domingo 26, á las 3 p. m.—De un terreno con edificio y una casa-quinta en Almagro. Bases bajísimas.
Domingo 26, á las 3 p. m., de 27 lotes de terreno calles de Callao, 35 A, Melo y 58 A. Sin base.
Mártes 28, á las 4 p. m.—De la propiedad Cerrito 530. Base de venta 9,500 ps. m|n.
MAYO
Domingo 3, á las 2—De 1600 ovejas en el partido del Azul. Base de venta 63 cent. m|n c|u.
Viérnes 8, á las 4 p. m.—De la valiosa propiedad calle Independencia y Santiago del Estero.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1083
De una casita esquina
En el pueblo de Bahia Blanca
Á 6 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL
70 varas de frente por 70 varas de fondo
El Mártes 21 de Abril
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Bolivar 85
Sin base!
Por lo que dén!

Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el número 73. Su terreno se compone de 70 varas de frente, por 70 de fondo, su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc., etc.

Sin base!—Por lo que dén!

NOTA—Todo comprador abonará el 5 ojo sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7683 A 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1082
COLOSAL REMATE
CON ESCRITURAS GRATIS
¡Ojo a la base!
1 CENTAVO M|N
LA VARA CUADRADA
De inmensos lotes de terreno
Los más chicos son de 70 varas por 70.
LIBRES DE CALLES
En el gran puerto de Bahia Blanca
Frente al desembarcadero de Maldonado.
Donde en breve será el punto de salida de cuatro líneas de ferro-carriles
El 1er. Al Pacífico
El 2° A Villa Mercedes
El 3° A Patagonia
El 4° A Trequeleuquen.
BASE ÍNFIMA SOLAMENTE
1 CENTAVO M|N.
La vara cuadrada
TITULOS DE PRIMER ORDEN
El Mártes 21 de Abril
Á LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público y pasando de la base fijada, una gran cantidad de lotes de terreno situados en el gran puerto de Bahia Blanca, frente al desembarcadero de Maldonado, el mas cerca del pueblo y el que actualmente trabaja mas. Todo comprador de estos terrenos puede asegurarse un porvenir en breve tiempo, pues dicho puerto ha de ser el mas importante y de mas comercio de la República Argentina, por ofrecer mas ventajas para el embarque y desembarque de mercaderías, y ser en breve el punto de salida de 4 líneas de ferro-carriles. Los lotes más chicos son de 70 vs. de frente por 70 de fondo.

Por planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85.

¡OJO Á LA BASE!
Un centavo m|n la vara cuadrada
NOTA—Todo comprador abonará el 5 ojo sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7683 A 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1087
De una buena casa
EN ALMAGRO
ESQUINA Á LA CALLE DE CANGALLO
Frente á la quinta de Velez Sarsfield
Paraje lindísimo rodeado de edificios
BASE DE VENTA BAJÍSIMA
Solamente 2000 ps m|n
El Domingo 26 de Abril
á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada y por liquidacion de testamentaria, la referida casa, siendo su área de 20 1|2 varas de frente, por 27 1|2 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas en buen estado y mucho material y produce actualmente 500 ps. m|n. de alquiler mensual.

A CONTINUACION
De una casa quinta
En la calle de Gauna
Frente á la quinta del señor don José Vicente Martinez
Base de venta ínfima: 1,000 ps. m|n

Su terreno mide 24 varas de frente por 100 de fondo, tiene edificio y árboles frutales y frente á dos calles.

Las bases son como para liquidar
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 7770 26

POR LOS MISMOS
Remate N. 1089
Importante
DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD
Calle Cerrito 530
A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR
Entre Santa-Fé y Arenales
HOY LA GRAN VIA DE LA CAPITAL
Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo
EDIFICIO SÓLIDO
CONSTRUCCION MODERNA
10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo
Casa de alquiler. Renta segurísima
BASE DE VENTA
9,500 PESOS M. N.
Títulos de primer órden
EL MARTES 28 de Abril
Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 varas de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo al Oeste, su edificio se compone de 6 piezas magníficas con cielo rasos de yeso, [illegible] hay dos magníficos patios y un jardin, agua, [illegible]

La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.

Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 7793 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1084
Judicial
DE DOS
Buenas propiedades
En el pueblo de Chascomús
Situadas en lo mejor del pueblo
Calle Buenos Aires
ESQUINA CUBA
BIEN EDIFICADAS
Y EN PERFECTO ESTADO
Base de la primera esquina (centro)
3,243-46 pesos m|n
BASE DE LA SEGUNDA (CENTRO)
1,606-35 PESOS M|N.
Perteneciente á la testamentaría
De D. Fortunato Iseas
El DOMINGO 19 de Abril
A las dos de la tarde
En las mismas propiedades
Venderemos en remate público las fincas indicadas como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El dia arriba mencionado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, y en el juicio seguido por D. Domingo Goti contra la testamentaria de D. Fortunato Iseas sobre cobro de pesos, se procederá por los martilleros señores Bollini y Muro á la venta en público remate de los siguientes bienes, pertenecientes á la mencionada testamentaria de D. Fortunato Iseas, cuyo pormenor es el siguiente: una casa situada en el pueblo de Chascomús, calle de Buenos Aires núms. 43 y 45 esquina á la de Cuba, núm. 39, cuyo terreno se compone de 29 mts. y 149 mil. de frente al O. por 43 mts. 30 cent. de fondo al E.—El edificio compone de 8 piezas, cochera, letrina, cocina, pozo de balde, todo edificado en cal y con tirantes de madera dura, ventanas de pino con rejas de hierro, puertas y vidrieras de pino, un galpon madera, porton de madera á la calle, varias plantas frutales y parrales. Y otra casa calle de Buenos Aires núm. 39, cuyo terreno se compone de 43 met. 65 cent. de fondo al E. por 18 mat. 65 cent de frente al O. Su edificio se compone de 4 piezas de material y azotea, edificadas en cal, con tirantes de madera dura, puertas y ventanas de pino con rejas de hierro, cocina con fogon y campana de material, pozo de balde, letrina, parral y plantas frutales. La primera de dichas casas está tasada en 117686 ps. m|c. con 91 cent. ó sean 4865-19 pesos nacionales, y la segunda en 58,295 ps. m|c. con 97 cent. ó sean 2409.52 pesos moneda nacional.

La venta se hará tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion que son:
Para la primera 3243-46 ps. m|n
Para la segunda 1606.35 id

NOTA—Los autos de la materia tramitan por la oficina de D. Horacio J. Ferrari, donde los interesados pueden examinar los inventarios y tasaciones.

La Plata, Marzo 28 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario—Banco Hipotecario. 7713 19

POR LOS MISMOS
Remate N. 1086
Importante remate
DE TERRENOS
Al Norte! Al Norte!
27 LOTES, 4 ESQUINAS
CALLE CALLAO
35 A, MELO Y 58 A
Paraje alto y magnífico
Todo rodeado de edificios
Frente al nuevo hospital de mujeres
PRONTO EL TRAMWAY POR LA CALLE GALLO
Sin base! Sin precio!
A LA MAS ALTA POSTURA
El domingo 26 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura la preciosa manzana de terreno frente al nuevo y suntuoso hospital de mujeres y limitada por las calles de Gallo, 35 A, Melo y 58 A con sus 4 valiosas esquinas y sus frentes á todos rumbos edificados: todos saben que la calle Gallo se está empedrando y que concluido este, el Sr. Lacroze prolongará su linea de tramway hasta el hospital, y que la calle Chavango pronto será adoquinada y se prolongará el tramway de la Recoleta hasta Palermo. La Municipalidad ha comprado al actual propietario la parte que linda con el hospital donde va á hacer un jardin. Trataremos de obtener de la oficina de Obras Públicas y tenerlo en el acto del remate, el plano y expediente seguido con este motivo, y si no fuera posible obtenerlos, los interesados pueden saberlo en la oficina Moreno 32.

Llamamos la atencion de los especuladores en tierras y sobre todo de la colonia italiana que ha sabido como ninguna otra la manera de ganar plata en esta capital, que el comprando tierras y á los 6 meses vendiéndolas por el doble ó triple de lo que costó. Á nadie se escapará que concluido el empedrado de la calle Gallo, y recorrida por el tramway que no tardará 6 meses, á este pedazo de tierra le dará un valor inmenso.

Los planos se darán en nuestra casa Bolivar 85, y en el acto del remate.

Títulos garantidos 7752 26

POR LOS MISMOS
Remate N. 1094
De dos buenas propiedades
Edificacion moderna y sin economía
Calle Paraguay 1130 y 1134
A dos cuadras de la Estacion Centro-América
La primera tiene 9 varas de frente por 35 fondo.—La segunda tiene 10 varas de frente por 35 de fondo.
Base de venta de la primera
4,150 pesos m|n
Base de venta de la segunda
5,800 PESOS M|N.
El Domingo 26 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público las dos propiedades arriba mencionadas en la forma siguiente:

Calle Paraguay núm 1134 con un terreno de 10 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas todo revocado en cal, maderas duras, piso de pino de tea, cocina, un gran sótano, letrina con inodoro francés, resumidero, aljibe, patios embaldosados y vereda de piedra con cordon del Azul.

Calle Paraguay núm. 1130 con un terreno de 9 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 3 grandes piezas con pisos de pino de tea, 2 grandes sótanos, cocina, letrina, resumidero, pozo de buena agua, patio embaldosado y un gran gallinero de 8 varas, vereda de piedra, etc.

Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n en garantía en el acto de firmar el boleto. 7780 26

POR LOS MISMOS
Remate N. 1090
De una buena casa
CALLE SAN JUAN N. 773
Esquina á Pozos
17 vs. 70 cent. de frente
Por 41 vs. 50 cent. de fondo
Construccion buena á la moderna
Base de venta: 5,500 ps. m|n.
El Domingo 19 de Abril
A las 4 en punto de la tarde

Venderemos en remate público y por órden de su dueño la citada casa, compuesto su terreno de 17 vs. 70 cent. de frente por 41 v. 50 cent. de fondo, su edificio se compone de 8 grandes piezas, edificadas á la moderna, techos embaldosados y madera dura, y tres piezas con techos de zinc, pisos embaldosados, un gran aljibe de 100 pipas, pozo, letrina, sumidero, cocina, etc. etc.—Paredes propias. Hay una contrata por 4 años.

Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía en el acto de firmar el boleto. 7801 19

POR LOS MISMOS
Remate N. 1092
Judicial
DE 1600 OVEJAS
En el partido del AZUL
CUARTEL 7°
Campo conocido del Sr. Vidal
Perteneciente á la testamentaria
De doña Benita Géneva de Lopez
BASE DE VENTA
63 CENTAVOS M|N CADA UNA
El remate se efectuará en el mismo campo donde estará la bandera
El DOMINGO 3 de MAYO
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos en remate público las haciendas indicadas de esta testamentaria como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro han sido nombrados en los autos testamentarios de Da. Benita Géneva de Lopez para vender el dia tres de Mayo, mil quinientas noventa y cinco ovejas existentes en el cuartel 7° del partido del Azul, campo del Sr. Vidal, siendo la base de venta [illegible] La Plata, Abril 9 de 1885.—[illegible] Escribano Público. 7819 M 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1093
Notable remate
DE UNA
VALIOSA PROPIEDAD
Calle Independencia y Santiago del Estero
Nos. 501 al 523 por la primera
Y 339 al 343 por la segunda
EDIFICACION MODERNA
Y á todo costo
5 CASAS ALTAS Y 6 DE NEGOCIO BAJAS
44 vs. de frente calle Independencia
Por 15 varas á la
Calle SANTIAGO del ESTERO
Dá de renta
11,500 ps. m|c. mensuales
Debe al Banco Hipotecario en Cédulas de la Série F
30,000 PESOS FUERTES
BASE DE VENTA
40,000 pesos m|n.
UNO Y CUARTO POR CIENTO DE INTERÉS
Barrio comercial é importante
Títulos completamente garantidos
El viérnes 8 de mayo
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada, la importante propiedad situada en la calle Independencia esquina á Santiago del Estero, con una área de terreno de 44 vs. de frente al Sud por 15 al Este, y su edificio construido á la moderna y sólidamente hecho, se compone de 5 preciosas casas altas y 6 bajas con sus respectivos negocios, todos los cielorasos son de yeso, las maderas duras, en una palabra, están hechas á todo costo.

Como paraje es inmejorable
Llamamos la atencion de las personas interesadas en una gran renta con muy poco desembolso.
El comprador podrá seguir caso que le convenga con la hipoteca de 30,000 ps. fts.
Ojo a la base que es bajísima
40000 PESOS M. N.
NOTA—El comprador abonará la suma de 500 pesos m|n en garantía del negocio. 7873 M 8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1085
Al Norte! Al Norte!
De seis lindos lotes de terreno
Perfectamente situados
CALLE DE JUNIN
ENTRE VICENTE LOPEZ Y CHAVANGO
Barrio de inmenso porvenir
Por liquidacion de sociedad
Base de venta 50 y 100 ps m|n
LA VARA DE FRENTE
¡La mitad de su valor!
El Domingo 19 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad, los terrenos arriba mencionados, situados en uno de los parajes mas pintorescos de la capital.

Los terrenos miden dos de ellos 9 varas de frente por 55 varas de fondo cada uno, y el otro 9 varas de frente por 38 varas de fondo.

Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará 50 pesos m|n. por cada lote, en garantía de su escrituracion. 7791 19

B. M.
85-BOLIVAR-85

Angel Aguilar
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de Callao N. 489
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FÉ
A media cuadra de donde se va á construir
EL GRAN PALACIO PARA EL CONGRESO
CALLE ADOQUINADA
Tasacion: Ps. 6,000 m|n.
Base dos terceras partes
Ps. 4,000 m|n.
AD-CORPUS

El domingo 26 de Abril, á las 5 de la tarde, rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Da. Eulogia Morales, la propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 35 1|2 de fondo, ó lo que resulte dentro de muros.

El edificio se compone de 4 piezas de material, madera de pino, cocina, letrina, etc.

La base para la venta es sumamente baja para la importancia del barrio en que está situada esta propiedad.

Los títulos son perfectos, pueden verlos en el estudio del Dr. Aranda, Victoria 27, los autos en la Secretaría de Garay.

NOTA—El comprador al firmar el boleto dará el 5 ojo en garantía. 7542 A 26

Miguel Cano
Al Norte
HERMOSA FINCA
Calle Arenales núm. 465
Entre Montevideo y R. Peña
Lo mas alto de la capital
Base ínfima de venta: 9,000 m|n en papel
CASA NUEVA CON DOS PISOS
El domingo 19 de Abril
A las 2 p. m.

Procederé al remate por órden terminante de su dueño y dinero de contado, siempre que pase de la pequeña base de 9,000 pesos nacionales de curso legal fijada para la venta, de la hermosa finca situada en la calle Arenales núm. 465, entre Montevideo y Rodriguez Peña, que mide 9 1|2 varas de frente al Sud calle de Arenales por 22 1|2 varas de fondo con dos pisos, teniendo en junto 9 piezas, dos cocinas, 2 letrinas, aguas corrientes, aljibe, gas, etc. etc.

La casa es nueva, construccion hecha con materiales de primer órden, siendo toda ella hecha con cal, ladrillos de cal, maderas duras, cuadros y umbrales de mármol, 2 patios espaciosos, [illegible] siempre que pase de los 9000 nacionales fijados para la venta, títulos de primera. Mas informes en mi escritorio Reconquista 61.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto de compra-venta 300 nacionales en garantía.

OTRA—Todo el que quiera ver la casa puede hacerlo, pidiendo las llaves en la casa de al lado, Arenales 477. 7810 19

Del Valle y Ca.
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DE ABRIL
A las 2 1|2 p. m.
DE UN BUEN TERRENO
CON EDIFICIO
Calle de la Rioja
ENTRE MORENO Y ALSINA
7 m. 80 cent. de fte. por 16 metros 93 de fondo
Base de venta 1,600 ps. m|n.

El dia y hora indicados, procederemos á la venta del terreno que se menciona en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Del Valle y Ca. de un terreno situado en la parroquia de Balvanera, calle de la Rioja entre las de Moreno y Alsina, [illegible] Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—[illegible] Secretario.

NOTA—El comprador depositará el 5 ojo en garantía. 7776 A 19